BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 10
de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.566

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

C.P.S. COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que la Asamblea Extraordinaria del 28/10/04 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 780.000 a $ 1.380.000, siendo el aumento de $ 600.000, y en consecuencia reformar el art. 4° del Estatuto Social. Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura N° 2 del 3/1/05 Folio 5, Registro 1950.

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Félix Vega. N° Registro: 231. N° Matrícula 940. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 185. Libro N° 26.

N° 33.130

CAITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 3 del 04/01/2005, Esc. Oscar A. Dana Anello, F° 6, Reg. 1476 const. CAITEL S.A. Socios: Mariana Aldana Acebal, argentina, soltera, comerciante, 3/5/1976, 25.044.695, domicilio especial en Flora 168, Haedo, Partido de Morón y Guillermo Scheerle, argentino, divorciado, comerciante, 7/1/1961, 14.400.111, domicilio especial en Pasaje el Cerro 3436, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Plumerillo 3642, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista en obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y sub-división, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Cierre Ej. 31/05. Capital Social: 12.000. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 miembros, 2 Ej. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Guillermo Scheerle, Vicepresidente: Mariana Aldana Acebal. Se aceptaron los cargos. Autorizada a Ana María Badino DNI 11.181.524, por Instrumento Público del 04/01/2005.

Autorizada - Ana María Badino

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. N° Registro: 1476. N° Matrícula: 3611. Fecha: 6/1/05. Acta N°: 145. Libro N°: 27.

N° 33.265

CINE Y ENTRETENIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Enrique Bossi, argentino, nacido 27/12/1957, productor audiovisual, divorciado, DNI 13.798.190 y CUIT 20-13798190-5, domicilio en Godoy Cruz 1540, de esta ciudad; Ediciones La Nación S.A., domicilio legal Bouchard 557, de esta Ciudad, inscripto ante I.G.J. el 16/11/1998, bajo el número 13.446, libro 3 de sociedades por Acciones; 2) Escritura número 1604 del 23/12/2004, Registro 359 de esta Ciudad; 3) 99 años; 4) CINE Y ENTRETENIMIENTO S.A.; 5) Castillo 1366, Edificio 4, de esta Ciudad; 6) A) Edición, producción, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización, compra, venta, explotación, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, gacetillas, boletines, folletos, pósters, discos, cintas magnéticas, discos compactos, video-cintas, materias primas, artículos manufacturados y/o cualquier otro tipo de publicación, ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse; la compaginación, composición, grabación, proceso de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general; la compra venta ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos, y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros; la traducción, producción, edición, publicación, marketing y comercialización de publicaciones referidas al cine, video, televisión y entretenimientos en general; B) La organización, explotación y promoción de campañas publicitarias, exposiciones, eventos y congresos de todo tipo en el país o en el extranjero en forma propia o con terceros y la adquisición de todos los derechos de propiedad intelectual que pudieren corresponder; técnicas, métodos y sistemas, y con el empleo de todo tipo de materiales. La producción y explotación de espectáculos públicos mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, propalación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos y circenses, de canto y de baile, de shows y varieté y en cualquier otra forma de difusión; C) importación y/o exportación de materiales y productos para actividades mencionadas precedentemente; y D) representaciones, mandatos, consignaciones y agencias; 7) $ 40.000; 8) Presidente o vicepresidente, en su caso, con mandato por un ejercicio; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Directorio: 4 miembros titulares; 11) Presidente: Andrés Ignacio Gómez, Vicepresidente: Pablo Enrique Bossi, Directores Titulares: Juan Javier Comesaña y Juan Pablo Buscarini. Directores Suplentes: José Ferrari y María Cecilia Bossi. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Armando Manuel Iglesias, Jorge Ricardo Escobar y Jacobo Ariel Saúl. Síndicos Suplentes: José María Quitegui, María Belén Grossi y Edgardo Luis Sanucci. Todos los directores y síndicos constituyen domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, de esta ciudad. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.) matrícula 3555, Subrogante del Registro 359, por escritura 1604 del 23/12/2004.

Escribano – José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: L006333087. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 19.363

CRUZ DEL SUR YACHT'S

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Aviso número 63427 de fecha 16/12/2004: Por escritura 2100, del 30/12/2004, folio 6341, del Registro 284, se modifica el artículo 3°, agregándose al objeto social, que toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Asimismo, se aclara que el domicilio especial del director titular y suplente es Azucena Maizani 395, 4° piso, oficina 402, Capital. Autorizado en escritura 2100 del 30/12/2004, Registro 284, Capital.

Escribano Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004619. Matrícula Profesional N°: 4411.

N° 64.610

DESARROLLOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 28/12/04, escritura 355, Folio 843, Registro 968; Denominación: "DESARROLLOS INTEGRALES S.A."; Socios: Luis Héctor Milazzo, argentino, nacido el 3/10/61, DNI 14.617.055, CUIT 20-14617055-3, soltero, empleado, domicilio: Sto. Cabral 1140, El Palomar, Bs. As.; y Norma Rosa Ferrari, argentina, nacida el 21/3/47, DNI 4.962.700, CDI 27-04962700-4, viuda de sus primeras nupcias con Luis Osvaldo Bianculli, empleada, domicilio: Rodríguez Peña 1544, 6° piso, departamento 26, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino cabañeros para la cría de toda especie de animales pedigree, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícola, forestales y apícolas. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados elaborados, semielaborados o naturales. b) Forestales: Todo tipo de actividad forestal en cualquiera de sus etapas, desde la producción hasta la comercialización y la industrialización de la madera. Sede social y domicilio especial de los socios: Mansilla 4040, C.A.B.A.; Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representante Legal: Presidente o Vice. en su caso. Directorio: Presidente: Luis Héctor Milazzo; Director Suplente: Norma Rosa Ferrari. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano autorizado por escritura 355 del 28/12/04 al folio 843 del Registro 968 de Cap. Fed.

Escribano – Domingo Olivera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/01/05. Número: 050104003100/4. Matrícula Profesional N°: 3202.

N° 64.607

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

DILTACROSS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de fecha 30/12/04. Aviso 32.669. Por error se consignó DILACROSS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, cuando debió consignarse DILTACROSS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se omitió consignar el Directorio, siendo el Presidente Armando Juan Sador y el Director Suplente Daniel Antonio Chiarella y constituyendo ambos domicilio especial en la sede social, esto es Bernardo de Irigoyen 722 Piso 7, Departamento A de CABA. Autorizado por contrato constitutivo del 16/09/2004.

Abogada – Claudia Marcela Arrieta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/01/05. Tomo: 62. Folio: 893.

N° 64.763

EGUIMAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de abril de 1995 se resolvió que, a partir del 30 de junio de 1995, las actividades de EGUIMAD SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Suipacha 664, piso 5, continúen en Topsy Sociedad Anónima (hoy Procter & Gamble Argentina Sociedad Colectiva), con domicilio en la ex Ruta Nacional Número 7, Kilómetro 0,700, Villa Mercedes, Provincia de San Luis, como consecuencia de un convenio de fusión por absorción entre las sociedades de fecha 20 de marzo de 1995. En consecuencia, EGUIMAD SOCIEDAD ANONIMA transfirió su domicilio a jurisdicción de la provincia de San Luis.

El que suscribe se encuentra designado como representante legal de Procter & Gamble Argentina Sociedad Colectiva, por acta de reunión de socios de fecha 19 de diciembre de 2003.

Representante legal – Alejandro Paulo Lorusso

Certificación emitida por: Escribana Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 116. Libro N°: 12.

N° 33.146

ERASMO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura 191 del 30/12/04, Registro 1873, Capital se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/8/03 que resolvió aumentar capital de $ 8 a $ 12.000 y se reformó art. 4°: y emitir 11992 acciones. Mónica T. Radan autorizada en escritura 191 del 30/12/04. Registro 1873, Capital.

Autorizada – Mónica T. Radan

Certificación emitida por: Di Próspero Mariana. N° Registro: 1873. N° Matrícula: 4013. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 97. Libro N°: 21.

N° 64.644

ESTABLECIMIENTO DAMASO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) 22/11/04. 2) Gustavo Norberto Calamante, argentino, nacido el 18/01/1966, Documento Nacional de Identidad N° 17.751.085, C.U.I.T. N° 20-17751085-9, casado, comerciante, domiciliado en Liniers N° 1771, en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Silvana María Dicomo, argentina, nacida el 27/07/1966, Documento Nacional de Identidad N° 18.118.633, C.U.I.T. 27-18118633-5, casada, comerciante, domiciliada en Liniers N° 1771, en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 3) ESTABLECIMIENTO DAMASO S.A. 4) Pasaje Vicente Pérez Rosales N° 4075, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa y distribución de menudencias vacunas y de otro tipo animal. B) Industrial: Elaboración de todo tipo de embutidos. C) Importadora y Exportadora: Para importación y exportación de artículos, mercaderías, frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras y en especial de todo producto terminado, materia prima, materiales y accesorios para la fabricación comercialización y distribución de embutidos, menudencias vacunas y otras. D) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres años, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) Presidente: Gustavo Norberto Calamante y Director Suplente: Silvana María Dicomo, ambos con domicilio especial en la calle Pasaje Vicente Pérez Rosales N° 4075, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. Autorizado: Enrique Angel Lauria, Documento Nacional de Identidad N° 26.998.829. Por Escritura Pública de Constitución de S.A. número 606 del 22/11/04 por ante Escribano Christian José Manzella de Provincia de Buenos Aires.

Autorizado – Enrique A. Lauria

Certificación emitida por: Miguel Augusto Manzella. N° Registro: 34. N° Matrícula: 4180. Fecha: 03/1/05. N° Acta: 368.

N° 64.617

EXPORTADORA DE FRUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Patricio González Balcarce, argentino, 17/03/1954, casado, 1as. nupcias Inés María Remy Silveyra, DNI 11.044.961, empresario, CUIT 20-11044961-6, domicilio real y especial Avenida del Libertador 828, piso 12°, Cap. Fed. Patricio Rodrigué, argentino, 05/10/1953, casado 1as. nupcias María Verónica Aguerregaray, DNI 11.044.956, empresario, CUIT 23-11044956-9, domicilio real y especial Avenida Alvear 1848, piso 11° departamento “B” de esta ciudad, escritura 473 del 29/11/2004, folio 1065, Registro 1937, Cap. Fed.; Avenida del Libertador 828, piso 12°, Capital Federal. Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, importación y exportación de productos agrícolas o frutihortícolas y sus derivados, insumos y/o herramientas y maquinarias de uso agrícola y/o industrial, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y/o de granja. Cría y engorde de ganado, conservación, siempre con la intervención de profesionales en la materia en caso de ser necesario. Alimentación: Fabricación industrialización, fraccionamiento, acopio y envase, enfriado y congelado, compra y venta, importación y exportación de productos alimenticios regionales o no. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercados y desarrollo de programas de promoción acordes con el objeto social, realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera; 99 años desde la inscripción. $ 15.000. Directorio: los socios; presidente o vicepresidente en su caso; 31/12/2004. Presidente: Miguel Francisco González Balcarce; Director Suplente: Patricio Rodrigué. El Autorizado Jorge Horacio Razumney, actúa en su carácter de autorizado en esc. 473, folio 1065, Registro 1937 del 29 de noviembre de 2004. Firma certificada el 14 de diciembre de 2004, acta 001, libro 24, registro 1937 Capital, Foja F 001436161.

Autorizado – Jorge Horacio Razumney

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 14/12/04. N° Acta: 001. Libro N°: 24.

N° 64.635

INVERSIONES LOS NARANJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/1/05. Reforma del artículo 3°. Se agrega en el rubro constructora: “Estas actividades se realizarán por medio de profesionales con título habilitante en la materia que corresponda”. Abogada autorizada, según escritura de constitución del 20/12/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/01/05. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 33.121

LA POCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime del día 19 de noviembre de 2004, se aprobó un aumento del Capital Social por $ 380.000 (pesos trescientos ochenta mil), con lo cual el referido capital se eleva a la suma de $ 392.000 (pesos trescientos noventa y dos mil), aumento representado por 380.000 (trescientas ochenta mil) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una, emitiendo las acciones correspondientes y habiendo renunciado la totalidad de los accionistas, en la Asamblea que resolvió el aumento, a ejercer el derecho de preferencia. Además se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 392.000 (trescientos noventa y dos mil pesos), representado por trescientas noventa y dos mil acciones nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y de cinco votos por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550.”

Carlos Alberto Serrano DNI 10.476.730, autorizado conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/11/2004.

Certificación emitida por: Escribano Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. N° Acta: 013. Libro N°: 26.

N° 64.648

LUMIX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/8/2002 pasada a escritura pública N° 274 del 28/12/2004 se dispuso la modificación del objeto social y reforma del artículo 3°. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración y/o industrialización del caucho natural y sintético y del plástico y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias de la construcción, automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textil, plástica y del cuero. b) Comercial: Compra, venta, importación exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos relacionados con el caucho natural y sintético y el plástico como también mercaderías, artículos y productos elaborados relacionados con el inciso a) del presente artículo, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera del él. c) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantías real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos de Sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones, quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras T. O. que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella, para su cumplimiento. Guillermo Alfredo Symens. Autorizado según escritura pública N° 274 del 28/12/04, al folio 818, Registro 735, ante el Escribano Alejandro José Deluchi, Matrícula 2620.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 116. Libro N°: 06.

N° 33.108

MILLANES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/12/2004. 2) Mercedes Eugenia Bouzo, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad 22.963.000, abogada, nacida el 25/9/1972, y María del Pilar Bouzo, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 9/5/1975, Documento Nacional de Identidad 24.588.874, domiciliadas en Pedro Ignacio Rivera 3335 Capital Federal. 3) MILLANES S.A. 4) Sede social: Pedro Ignacio Rivera 3335 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, de edificios de cualquier clase en especial los regidos por la Ley 13.512 de propiedad horizontal, proyectos, dirección y construcción de obras públicas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones financieras a excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 7) Cien mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Mercedes Eugenia Bouzo, Director Suplente: María del Pilar Bouzo. Las administradoras fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3335. Guillermo Alfredo Symens. Autorizado según escritura pública N° 596 del 27/12/2004 al folio 2484 Registro 260 ante la Escribana Adriana M. A. Ruccio Matrícula 4485.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 04/01/05. N° Acta: 019. Libro N°: 3.

N° 33.107

MONTE CRISTALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 65 del 29/12/04, Registro 1549 de Capital Federal se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/04, por la que se resuelve por unanimidad: a) aumentar el capital social a $ 5.112.000, mediante un aumento genuino de $ 5.100.000; modificando la cláusula Cuarta del Contrato Social, así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 5.112.000 (pesos cinco millones un ciento doce mil), representado 5.112.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital se instrumentará mediante escritura pública y; b) por quedar la sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 se designa Síndico Titular a Ricardo Ernesto Dubin, con domicilio real en Juncal 3158, 7° piso, Capital Federal, y Síndico Suplente a Javier Andrés Hurevich, con domicilio real en Luis María Drago 320, 5° piso, Capital Federal, ambos fijando domicilio especial en Paraná 754, piso 11, Capital Federal, aceptándose los cargos. Escribana Sara N. Tobal, autorizada por escritura 65 del 29/12/04, folio 175 del Registro 1549 de Capital Federal.

Escribana – Sara Norma Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105005056. Matrícula Profesional N°: 4150.

N° 64.636

MORE ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Natalio Kñallevsky, D.N.I. N° 4.589.336, nacido 1-12-1941, casado, domiciliado Urquiza 2554, Vicente López, Buenos Aires. 2) Boaz Hess, inglés, Pasaporte Inglés 204701320, casado, nacido 11-11-1963, domiciliado Alvarez Julián 2335, Piso 20, Departamento H, Capital Federal. 3) Flora Beatriz Resnicoff, L.C. 4.636.714, casada, domiciliada General Urquiza 2554, Vicente López, Buenos Aires. 2) Constitución, Escritura Pública 79, 24-11-2004, Registro Notarial 2117, Capital Federal. 3) Denominación “MORE ENTERPRISES S.A.”. 4) José Hernández 2045, piso 22, depto. D, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior: Inmobiliaria: Compra venta, comercialización, refacción, reciclaje de edificios, mantenimiento, explotación y administración de todo tipo de inmuebles, sometidos a propiedad horizontal o cualquier otro, establecimiento de

cualquier tipo, de comercios lícitos, así como también garages, playas de estacionamiento y comercios de cualquier ramo. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 12.000 divididas en 12.000 acciones de $ 1 Valor Nominal cada uno. 8) y 9) Presidente: Natalio Kñallevsky, Director Suplente: Boaz Hess. 10) Cierre 31-12. Todos los directores tienen domicilio especial en José Hernández 2045, piso 22, departamento D, Capital Federal. Zulema del Valle Rearte, Documento Nacional de Identidad 10.726.984, autorizada por escritura 79, del 24-11-2004, Registro Notarial 2117, Escribana Paula Verónica Longo.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4558. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 144. Libro N°: 32.

N° 33.102

ORGANIZACION DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21/12/2004, Nicanor García, argentino, 11-01-39, DNI 7.516.979, casado, comerciante, Rosario 238, 8° piso, departamento "81", Capital Federal. Néstor Ramiro Campanari, argentino, 3-01-1975, soltero, DNI 24369848, soltero, comerciante, Avenida San Juan 245, Piso 12, departamento C, Capital Federal. ORGANIZACION DEL SOL S.A.; 99 años; a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeñando mandatos, y representaciones, por cuenta de terceros, de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedaje en general. B) La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos, la explotación de bodegas, explotación de restaurantes, casa de comidas, bares y confiterías. Prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. $ 12.000 divido en 12.000 acciones de $ 1 cada una; 31-12; Presidente: Nicanor García, Director Suplente: Néstor Ramiro Campanari, ambos fijan domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Paraná 236, Piso 1°, Departamento "2" de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por escritura pública de fecha 21/12/2004. Acto Constitutivo.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4565. Fecha: 27/12/04. N° Acta: 137. Libro N° 15.

N° 33.164

PAPEL MISIONERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004, la sociedad redujo su capital de $ 41.453.155 a $ 40.209.560, mediante la disolución de las acciones clase C, modificando en consecuencia el artículo 6° de los estatutos. Capital: $ 40.209.560. La escribana. María de las Mercedes Nacarato, conforme escritura N° 383, folio 1147, Registro Notarial N° 73 de Capital Federal a mi cargo.

Escribana – María de las Mercedes Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/01/05. Número: 050104002878/4. Matrícula Profesional N°: 2995. Folio: 1147.

N° 33.135

PEHUENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14-12-2004, Registro 1226, Cap. Fed.; Mario Alberto Rostan, argentino, casado, 03-07-956, empresario, D.N.I. 12.181.263, Scalabrini Ortiz 3237, piso 15, departamento "B" Cap. Fed.; y Roberto Luis Vitale, argentino, 21-10-927, casado, médico, D.N.I. 7.290.078, Vitale 747, Ciudad y Prov. Neuquén. Constituyeron la Sociedad Anónima: "PEHUENIA S.A.". Domicilio: Billingurst 1565, 2° piso, departamento "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; b) El ejercicio de representaciones de entidades financieras del exterior, con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público: c) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Cierre Ejercicio: 31/diciembre. Capital: $ 105.000. Presidente: Mario Alberto Rostan. Director suplente: Carlos Alberto Moreno, argentino, 06-07-966, casado, contador público, D.N.I. 17.641.230, Migueletes 1127, 4° piso, departamento "B" Cap. Fed. Domicilio especial Directores Billingurst 1565, 2° piso, departamento A, Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura 357 del 14-12-2004, registro 1226 de Cap. Fed.

Graciela Liliana Aguiar

Certificación emitida por: Dulcich, Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 019. Libro N° 33.

N° 64.616

PROSPORT EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Darío Grandinetti, soltero, argentino, nacido el 20/3/75 empresario, DNI 24.496.617 y Mario Ricardo Grandinetti, casado, argentino, nacido el 21/4/49, empresario, LE 7.851.910, ambos domiciliados en Río de Janeiro 85, piso 14, Cap. Fed. 2) Esc. Públ. 514 del 29/12/04 Registro 1774, Cap. Fed. 3) PROSPORT EVENTOS S.A. 4) Belgrano 124, piso 3, oficina 303, Cap. Fed. 5) Comercial: Organización, producción, comercialización y realización integral de eventos, deportivos, competencias y torneos. Pudiendo realizar trabajos y tareas de planificación, análisis de factibilidad, investigación de campo, difusión a través de la prensa escrita, radial y televisiva. Realizar operaciones de importación y/o exportación, comisiones y mandatos vinculadas a su objeto principal. Asesoría: prestar servicios de asistencia, búsqueda de negocios, consultoría, información, procesamiento de datos y asesoramiento integral para la adquisición, organización, administración, monitoreo, y reorganización de empresas relacionadas al objeto comercial antes mencionado. Representaciones: Representar a personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras, organizaciones mundiales, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, celebrando todo tipo de contratos y/o acuerdos comerciales, civiles, administrativos o judiciales, para la organización, producción, comercialización y realización integral de eventos, deportivos, competencias y torneos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) Al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 30/6. Presidente: Sebastián Darío Grandinetti; Vicepresidente: Mario Ricardo Grandinetti y Directora Suplente: Susana Beatriz Ucha (casada, argentina, nacida el 26/11/49, ama de casa, DNI 6.272.154, domiciliada en Río de Janeiro 85, piso 14, Cap. Fed. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Públ. 514 del 29/12/04 Registro 1774 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 33.104

QUALITY PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 03-12-2004, Registro 1226 de Cap. Fed.; Nicolás Martínez Ríos, argentino, 25-02-974, casado, bioquímico, D.N.I. 18.775.056, Williams 1809, Barrio "Los Ceibos", Tigre, Prov. Bs. As.; Sebastián Martínez Ríos, argentino, 28-11-972, casado, licenciado en administración, D.N.I. 18.775.054, Debenedetti 364, La Lucila, Prov. Bs. As.; Eduardo Kampel, argentino, 08-01-941, divorciado, empresario, D.N.I. 4.319.893, Avenida del Libertador 6560, Cap. Fed.; Irene Kampel, argentina, 04-03-946, casada, empresaria, L.C. 5.324.457, Ugarte 2430, Cap. Fed. Constituyeron la Sociedad Anónima "QUALITY PHARMA S.A.". Domicilio: Avenida Libertador 6550, 5° piso, departamento A, Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: a la realización de actividades de Laboratorio para productos medicinales. Cierre Ejercicio: 31/octubr. Capital: $ 20.000. Presidente: Sebastián Martínez Ríos, Vicepresidente: Nicolás Ariel Millaner, argentino, soltero, contador público, 04-04-974, D.N.I. 23.952.001, Ugarteche 3348, 3° piso Cap. Fed. Directores Suplentes: Nicolás Martínez Ríos y Pedro Manuel Cavanna, argentino, casado, empresario, 14-07-972, D.N.I. 22.847.477, del Yaguareté 35, Barrio Los Castores, Country Club Nordelta, Prov. Bs. As. Domicilio especial Directores Avenida Libertador 6550, 5° piso, departamento "A", Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura 347 del 03-12-2004, registro 1226 de Cap. Fed.

Graciela Liliana Aguiar

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 018. Libro N° 33.

N° 64.614

REINES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación: recibo de pago Número: 0076-00032640 del 27-12-04 aviso publicado 30-12-2004. Por escritura cuatrocientos dos del 27-12-04, Folio 1042 del Registro Notarial 1246 y en virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución, se modificó el artículo tercero del Estatuto de la siguiente manera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, distribución, importación o exportación de productos veterinarios, suplementos dietarios humanos, alimentos, productos químicos, farmacéuticos, agroquímicos, fertilizantes, alimentos balanceados para animales, suplementos dietarios para animales, productos micro-biológicos y de biotecnología. Asimismo podrá brindar servicios de administración y asistencia técnica relacionada con el objeto social, pudiendo realizar exportaciones agrícolas, ganaderas o forestales; como así también operaciones financieras, constructora y/o inmobiliaria relacionadas con el objeto social. Autorizada por escritura 382. Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada – Patricia S. Spacal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 59. Folio: 137.

N° 33.149

SEGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: De publicación del 22-12-04, factura 31.497. Se Suprime del objeto el rubro publicitario. Escribana autorizada por escritura número 256 del 15-12-2004.

Escribana – M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2005. Número: 050104003423/0. Matrícula Profesional N°: 4406.

N° 64.592

SERVICIOS DE LOGISTICA LEMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Público 8-12-04. Gisela Vanesa Bossio, 27-7-78, DNI 26699867; Sergio Martín Lemus 17-8-75, DNI 24716003, todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados, Calderón de la Barca 4361, González Catán, La Matanza, Provincia Buenos Aires, sede y domicilio especial directores Pichincha 141, piso 2, departamento A, Ciudad Buenos Aires. $ 12.000. 31-12 cada año. Directorio, duración 3 ejercicios. Presidente Sergio Martín Lemus; D. Suplente Gisela Vanesa Bossio. Fiscalización arts. 284 y 55 LSC. Objeto: Comercial, transporte de carga de mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas, alimenticias, combustibles, contenedores, contratar y, entrenar persona para su objeto, emitir y negociar guías, cartas de portes warrants, certificados de fletamentos, transformar, carrozar, armar, reparar, vehículos y partes, importar, compra, venta, exportación de vehículos, 99 años. Autorizado por Instrumento Público 8-12-04.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 36. Folio: 950.

N° 33.103

SORUS

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30/12/2004, se constituyó la sociedad SORUS S.A. 1) Solana Manson, argentina, nacida el 9/10/1974, divorciada, empleada, DNI N° 24.200.290, CUIL 27-24200290-9; Sebastián Koch, argentino, nacido el 14/8/1973, soltero, técnico en computación, DNI N° 23.328.598, CUIT 20-23328598-7; ambos con domicilio especial en la Avenida Scalabrini Ortiz 3020, 13° piso, departamento "D", Cap. Fed. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria. Ropa, prendas de vestir y deportivas, en cualquiera de sus procesos de comercialización, lencería, tejidos, botonería, artículos de punto, de cuero y subproductos, productos elaborados y manufacturados textiles, fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir, comercialización de calzados y sus derivados, prendas de algodón, nailon y sus derivados, fabricación de hebillas, y todo tipo de accesorios y equivalentes. Venta en forma directa, en local, a domicilio, por catálogo o por teléfono y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) $ 12.000. 5) Presidente: Solana Manson; Director Suplente: María Laura Dambrosi, argentina, nacida el 7/3/1953, casada, médica, DNI N° 10.868.369, CUIT 23-10868369-4, con domicilio especial en la Avenida Scalabrini Ortiz 3020, 13° piso, departamento "D", Cap. Fed. 6) Presidente del Directorio. 7) Avenida Scalabrini Ortiz 3020, 13° piso, departamento "D", Cap. Fed. 8) 30/6 de cada año. 9) Prescinde de sindicatura. Escribana María Emilia Rodenas, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura pública 367 de fecha 30/12/2004.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/01/05. Número: 050105004636/F.

N° 33.171

TISON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 1 del 3-1-2005. Registro 1317 de Capital Federal. Socios: Norman Alberto Borda, argentino, casado, 24-12-1937, Libreta de Enrolamiento 6.590.298, CUIT 20-06590298-3; Diego Alberto Borda, argentino, casado, 18-3-1970, Documento Nacional de Identidad 21.404.271, CUIT 20-21404271-2; Norman Alfredo Borda, argentino, soltero, 12-1-1979, Documento Nacional de Identidad 27.062.526, CUIT 20-27062526-7; y Gustavo Marcelo Borda, argentino, casado, 7-5-1974, Documento Nacional de Identidad 23.983.419, CUIT 20-23983419-2; todos productores agropecuarios, domiciliados en 25 de Mayo 544 de General Cabrera, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años Domicilio Social: Mansilla 4040, Capital Federal. Objeto: a) Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. b) Actividades agrícolas: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de octubre. Se designa Presidente a Gustavo Marcelo Borda; y Director Suplente a Diego Alberto Borda. Los accionistas y los directores fijan el domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Christian Reynaldo Carniel, autorizado por escritura 1 del 3-1-2005 pasada al folio 1 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 51. Libro N° 35.

N° 33.158

TRANCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó reformar los estatutos sociales en su artículo 1: Denominación: anterior: TRANCOS S.A., actual: QASoft S.A. y artículo 3: Objeto: comprar, vender, distribuir, exportar, importar, producir, representación, consignación, comodatos, productos rubro Sistemas Informáticos, Desarrollo de Consultoría; dictado de Cursos y Capacitación, Asesoramiento integral, Gerenciamiento de Proyectos, Auditoría de Sistemas; Organización y Métodos. Representación de productos y herramientas de software, instalación puesta en marcha y mantenimiento productos, herramientas mencionados y cualquier producto afín. Producción, desarrollo de programas a utilizarse en aparatos de computación, venta, alquiler, leasing de los mismos en el país o en exterior, compra, venta, importacian, exportación, distribución, comisión, representación, y consignación de artículos, productos y mercaderías de comercialización en el país y exterior. Importar y exportar toda clase de bienes, equipos, materiales, desarrollos, servicios y elementos relacionados al objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, administración e intermediación inmuebles; mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial, técnico-financiera. Asimismo se aprueba la renuncia de Osvaldo Ochoa al cargo de Presidente y de Eustaquio Martín René Valdatta como Suplente siendo sus reemplazantes: como Presidente: Eduardo Adolfo Haslop y Suplente: Leandro Morgavi ambos con domicilio especial en la sede social: Montevideo 418, piso 11 Cap. Fed. Eduardo Alfredo Haslop autorizado en Asamblea Extraordinaria del 05-11-04. Acto Privado.

Certificación emitida por: Mauricio Baredes. N° Registro: 1685. Fecha: 29/11/04. N° Acta: 47. Libro N° 39.

N° 33.142

VIMAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Presidente: Iván Mariano Ini, 04/05/78, D.N.I. 26.588.997 y Director Suplente: Alberto Matías Ini, 22/02/75, D.N.I. 24.459.315, ambos argentinos, solteros, estudiantes y domicilio especial y real Av. Luis María Campos 1001, piso 9°, Departamento "D", Cap. Fed. 2) Escritura 186 del 16/07/03 y Complementaria 293 del 20/12/04 Registro 1121 Cap. Fed. 3) VIMAMS S.A. 4) Av. Luis María Campos 1001, piso 9°, Departamento "D" Cap. Fed. 5) a) Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locaciones, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; b) Construcción, refacción y reciclado de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; c) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 9) 1 a 7 miembros por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/3. Rosa Haydee Nóbile es Apoderada según Escritura 186 del 16/07/03, Registro 1121, Cap. Fed.

Rosa Nóbile

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 087. Libro N° 25.

N° 64.638

YELBRICH

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/12/04. Reforma artículo 3°: La empresa tiene como objeto social. a) El desarrollo de software de computación para aplicaciones de multimedia, gráfica, software para aplicaciones generales, publicidad, comunicaciones, diseño gráfico, juegos. B) Publicidad. C) Comunicaciones Mariela A. Perugini Autorizada en acta del 15/12/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 33.114

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. H. SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/12/04. Socios: Eduardo Pablo García, argentino, soltero, empresario, nacido el 14/1/50, domiciliado en Mendoza 494, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 8.288.342, y Alejandro Mario Hurtado, argentino, casado, empresario, nacido el 4/9/61, domiciliado en Emilio Mitre 221 piso 5° Departamento 12 Capital Federal, D.N.I. 14.316.887. Duración: 99 años. Objeto: 1) Vigilancia y protección de bienes, 2) Escolta y protección de personas, 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del Transporte de Caudales, 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o descriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean con tratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: $ 12.000. Administración; Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los 2 socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por dos años con posibilidad de reelección. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Felipe Vallese 624 Capital Federal. Gerentes: Eduardo Pablo García y Alejandro Mario Hurtado ambos con domicilio especial en calle Dr. Juan Felipe Aranguren 2948 piso 2° "9" de Capital Federal. Ricardo Frydlewsky, autorizado por instrumento privado del 10/12/04.

Abogado - Ricardo Frydlewsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 5. Folio: 873.

N° 33.124

A.L.F.A. ARGENTINA CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 86, Folio 209, del 23/12/04, del Registro 1600 Capital. Socios: Pablo Antonio Daniel Farina, argentino, nacido el 12/02/57, casado, despachante de aduana, DNI: 12.771.922, CUIT. 20-12771922-6, con domicilio especial en Alvarez Jonte 1829, Castelar, (BA); y Dafne Janowski, argentina, nacida el 01/02/73, casada, licenciada en comercio internacional, DNI: 23.093.039, CUIT: 27-23093039-8, con domicilio especial en Escribano Vázquez 3550, Lote 102, Country Venado II, Caning (BA). Denominación: "A.L.F.A. ARGENTINA CARGO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar el comercio de agente transportista por todo medio, sin limitaciones, terrestres, marítimas, fluviales y aéreas, dentro del territorio nacional o en el exterior. Actuar como agente de embarque, fletadores, despachantes de aduana e intermediarios de transporte, importadores y exportadores de todo tipo de mercaderías y comisionistas. Suministrar y recibir, en el país o en el exterior, servicios de consultoría, de asesoramiento integral aduanero y de carga internacional, de gerencia de operaciones de apoyo en procesamiento de datos, incluyendo programación, transmisión y diseño de sistemas y cualquier otro servicio complementario de los mismos. Ejercer representaciones y mandatos sin limitaciones. Despacho, envío, admisión, depósito, transporte, recepción de toda clase de carga de contenedores, muestras comerciales, encomiendas, productos, subproductos, rodados, muebles y cualquier otro artículo o mercadería sin limitaciones, por vía terrestre, aérea o marítima. Transporte regular o no regular por cualquier medio de personas y de correos. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación: Gerentes: Pablo Antonio Daniel Farina y Dafne Janowski. Sede Social: García del Río 3060, Capital. La autorización para publicar surge de la escritura de constitución 86, 23/12/04, Folio 209 Registro 1600, Capital.

Escribana - Nancy Mabel Ronco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Matrícula Profesional N°: 3421.

N° 64.574

ABC 1 SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 3/01/05; Socios: Raúl César Díaz, 13/4/62, divorciado, D.N.I. 14.987.025, Liniers 2019, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Silvina Alejandra Flores, 26/1/78, soltera, D.N.I. 26.431.302, Constancio Vigil 2471, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empleados; Denominación: ABC 1 SOLUCIONES SRL. Objeto: Tercerización de servicios a empresas importadoras y/o exportadoras consistentes en: carga y descarga de contenedores; palletizado y streechado de protección; estampillado fiscal; etiquetado e impresión de códigos; preparación de pedidos; picking; preparado de muestras de laboratorio; cambios de packaging y fraccionamientos; almacenaje y control de stock; control de calidad y clasificado de mercaderías; limpieza y mantenimiento de depósitos y armado de ofertas y promociones. Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000; Administración: Gerencia: Gerente: Raúl César Díaz, por todo el tiempo de la sociedad, con domicilio especial en el real consignado más arriba; Cierre 31/03; Sede: Avenida Corrientes 2818, piso 7°, unidad 30, Capital Federal. Autorizado por Contrato Privado del 03/01/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 33.116

AIRE PORTEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan José Grosso 42 años, divorciado D.N.I. 16.043.252, Aníbal Ricardo Filippella 49 años soltero, D.N.I. 11.566.979, ambos domiciliados Salvador del Carril 3188 piso 8º departamento A Capital Federal, argentinos, comerciantes. Escritura 694 31-12-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740. Denomina: AIRE PORTEÑO S.R.L. Domicilio Social Pareja 3132 Capital Federal Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas carga y mercaderías en general, bajo cualquiera forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios Filippella 670 cuotas $ 6700 y Grosso 330 cuotas $ 3300. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato, Gerente Garigliano Omar Norberto D.N.I. 13.131.224 domicilio especial Pareja 3132 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 694 31-12-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2005. Número: 050105003957. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 64.593

AIRWAYS INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 04/01/2005. Domingo Fausto Taladriz, Documento Nacional de Identidad 10.880.532, agente de viajes, soltero, argentino, nacido el 14/02/53, domiciliado en Juncal 1691 de Capital Federal y Ada Emilse Garau, Documento Nacional de Identidad 16.763.392, licenciada en turismo, casada, argentina, nacida el 03/11/63, domiciliada en Juramento 3575 de Capital Federal, han constituido AIRWAYS INTERNATIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Suipacha 1022 Piso 5 Departamento C de Capital Federal. Objeto: La explotación integral de agencias de viajes y turismo. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 10 cada una, con derecho a 1 voto. Socios Gerentes: Domingo Fausto Taladriz y Ada Emilse Garau quienes actuarán en forma conjunta e indistinta, con domicilio constituido en Suipacha 1022 Piso 5 Departamento C de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12 Jorge Gabriel de Mársico, autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 04/01/05.

Jorge Gabriel De Mársico

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 4/1/05. Acta N°: 77. Libro N°: 40.

N° 64.618

BIKSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Myriam Vanesa Bikel, argentina, soltera, nacida 17-1-71, DNI. 21.938.867, comerciante, domicilio: Doctor Eleodoro Lobos 577, Cap. Fed.; Débora Natalia Moreno, argentina, soltera, nacida 26-5-81, DNI. 28.864.421, comerciante, domicilio: Jaramillo 2656 Cap. Fed. 2) Escritura del 30-12-04 Registro 1147. 3) BIKSAN S.R.L. 4) Federico Lacroze 2477, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: La compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación de productos de perfumería, cosmética y artículos de limpieza, en todas sus formas, la comisión, intermediación y representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a dichos rubros. 7) Capital: $ 8.000. 8) Administración: Representación legal: gerente, mandato: término de duración de la sociedad: 8) Gerente: Myriam Vanesa Biker, constituye domicilio legal en Federico Lacroze 2477, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año: El que suscribe está autorizado por la escritura del 30-12-04, N° 2039, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 050105004163. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 33.168

CAJAS AUTOMATICAS ZANESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/12/2004, número 278, Folio 923, Registro 571 de esta ciudad, Escribana María Teresa Guerchi. 1) Mariano Antonio Zanese, argentino, nacido el 24/07/67, casado, D.N.I.: 18.367.598, C.U.I.T.: 20-18367598-3, comerciante, domiciliado en Cuenca 4337 de esta Ciudad; Iván Roberto Zanese, argentino, nacido el 07/04/78, soltero, D.N.I.: 26.577.040, C.U.I.T: 20-26577040-2, comerciante, domiciliado en Pasaje Trípoli 4076 de esta Ciudad; Anabella Zanese, argentina, nacida el 02/01/70, soltera, D.N.I.: 21.480.519, C.U.I.T.: 27-21480519-2, comerciante, domiciliada en Pasaje Trípoli 4076 de esta Ciudad; Inés Nélida Fedorowicz, argentina, nacida el 20/12/48, casada, L.C.: 5.880.490, C.U.I.T.: 27-05880490-3, comerciante, domiciliada en Pasaje Trípoli 4076 de esta Ciudad. 2) CAJAS AUTOMATICAS ZANESE SRL. 3) 99 años. 4) Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; la compra, venta, importación y exportación de repuestos de todo tipo, partes de carrocería y accesorios de automotores relacionados con su objeto principal. 5) Capital: $ 7.000. 6) Gerencia: Mariano Antonio Zanese e Iván Roberto Zanese, ambos constituyen domicilio especial en Avenida de los Incas 5423/25 de esta Ciudad; 7) Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede: Avenida de los Incas 5423 de Cap. Fed. Autorizada: Escr. María Teresa Guerchi, Reg. 571 de Capital, por escritura 278, F° 923.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/05. Número: 050104001745. Matrícula Profesional N°: 3843.

N° 64.577

CCP AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 22/12/2004; Cecilia Laura Kovacevich, argentina, 17/03/1978, DNI 26.561.223, soltera, Comerciante, Pablo Andrés Kovacevich, argentino, 20-08-1975, DNI 24.800.662, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Cacique Yaite N° 916 Haedo, Provincia de Buenos Aires; "CCP AGENCIA S.R.L."; 99 años, agencia integral para la comunicación y la Publicidad: a) Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), gráfica visual y/o auditiva; dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y las comunicaciones. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información. Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web, u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía Internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos. b) La proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicios, destinada a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, todo lo relacionado con la World Wide Web; creación y comercialización de sitios Web, servicios de e-mail servicios on line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenador propios y/o de terceros; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una; 31-12; Gerente: Cecilia Laura Kovacevich, quien fija domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Avenida Cramer N° 3026, Piso 4°, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por Instrumento Privado del 22-12- 2004. Acto Constitutivo.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4565. Fecha: 28/12/04. Acta N°: 141. Libro N°: 15.

N° 33.165

CETEFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5 de noviembre de 2004, número 472, Registro 552 de Cap. Fed. se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: Rodolfo Jorge Novarini vende, cede y transfiere a Carolina Beatriz Carfagna, 1500 cuotas sociales. 2 Rodolfo Jorge Novarini renuncia al cargo de gerente. 3) Modifican: art. 4°: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil ($ 3.000), dividido en Tres mil cuotas de Un Peso ($ 1), valor nominal, cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Jorge Carlos Roberto Mil quinientas cuotas sociales (1.500), equivalentes a Pesos Mil Quinientos ($ 1.500); y doña Carolina Beatriz Carfagna mil quinientas cuotas sociales (1.500), equivalentes a Pesos Mil Quinientos ($ 1.500); el que ha sido integrado en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo". Matías Campitelli, DNI 21.478.092, en mi carácter de apoderado según Poder Especial formalizado por escritura de fecha 5 de noviembre de 2004, número 472, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

El Apoderado

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 04/01/05. Acta N°: 9.

N° 64.619

CONSIGNALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 4/1/05. Socios: (argentinos, solteros, empresarios): María Eugenia Giménez, 8/8/78, DNI 26.803.120, domicilio real/especial 3 de Febrero 1020, piso 2, unidad "A", de San Fernando, Prov. Bs. As. (Gerente); y Juan Enrique Nazario, 16/12/72, DNI 23.042.356, domiciliado en Ituzaingó 52, unidad "3", San Isidro, Prov. Bs. As. Sede: Pte. Gral. Juan Domingo Perón 456, piso 6, unidad "618", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de productos agropecuarios, como ser cereales, oleaginosos y carnes; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/9. (Autorizada en escritura Nro. 1, del 4/1/05): Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001430991.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 4/1/05. Acta N°: 081.

N° 33.156

CPS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Fabiana Gabriela Guerra, argentina, nacida el 13-02-71, casada, comerciante, D.N.I. 22.054.184, CUIT 27-22054184-9, domiciliada en Andrés Ferreyra 743, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Analía Laura Bajre, argentina, nacida el 30-03-1973, casada, comerciante, D.N.I. 23.177.648, CUIL 27-23177648-1, domiciliada en Arribeños 3171, San Justo, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 03-01-2005. 3) CPS CONSULTING S.R.L. 4) Humaita 7259, Capital Federal. 5) Desarrollar actividades como consultora de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, asimismo podrá realizar la contratación de personal eventual o fijo para trabajar en el país o en el exterior. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital $ 10.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Fabiana Gabriela Guerra y Analía Laura Bajre, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Humaita 7259, Capital Federal. María Fernanda Campillo autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 03-01-2005.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 4/1/05. Acta N°: 59. Libro N°: 27.

N° 33.111

DAIRY SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Instrumento Privado de Constitución 23/12/04. Socios: Gonzalo Catala, DNI 30.493.598 04/09/83, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Victoria Ocampo 761 San Isidro, Buenos Aires, Sanguinetti Gloria Patricia, DNI 11.956.368, 22/2/56, argentina, casada, domiciliada en Victoria Ocampo 761, San Isidro, Buenos Aires. Denominación: DAIRY SOLUTIONS S.R.L. Domicilio: 11 de Septiembre 1503, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Importadora y Exportadora: Importar y exportar artículos, mercadería y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras, en especial de todo tipo de bienes e insumos que se relacionen directa o indirectamente con la actividad agrícola ganadera. B) Comercial: Comercializar todo tipo de insumos, productos agrícolas y servicios para tambos, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. C) Asesoramiento: Generar proyectos de desarrollo agrícola ganadero, brindar asistencia para la construcción, mantenimiento y explotación de establecimientos tamberos y afines. D) Financiera: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Construcción: Construcción, ejecución, reforma y mantenimiento de Establecimientos agrícolas y afines, dentro del ámbito nacional e internacional. Duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000 - 1000 cuotas de $ 10.00 de valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma Sr. Gonzalo Catala posee el 20%, compuesto por 200 cuotas, por un total de $ 2000,00 y la Sra. Gloria Patricia Sanguinetti posee el 80%, compuesto por 800 cuotas por un total de $ 8.000,00. Integran 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente: Gloria Patricia Sanguinetti por 2 ejercicios reelegibles con domicilio especial en razón social. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mónica Beatriz Minichiello. Abogada, Matrícula Tomo 47 Folio 533, autorizado por Instrumento Privado de Constitución 23/12/04.

Abogada - Mónica B. Minichiello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 47. Folio: 533.

N° 33.140

DIAL FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/12/04 se constituye DIAL FARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Nicolás Ciancio, argentino, nacido: 7/5/1968, casado, DNI 20.026.438, C.U.I.T 20-20026438-0, comerciante, domiciliado en Callao 1452, Villa Madero, Prov. de Bs. As., Jorge Alberto Taddeo, argentino, nacido: 18/2/1961, divorciado, DNI 14.264.312, C.U.I.T 20-14264312-0, comerciante, domiciliado en Valle 917, piso 1 C.A.B.A., y Walter Alejandro Grecco, argentino, nacido: 14/8/1961, casado, DNI 14.502.610, C.U.I.T 20-14502610-1, comerciante, domiciliado en Asamblea 1763, Burzaco, Prov. de Bs. As. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Explotación comercial de droguerías, herboristerías, perfumerías, ortopedias y artículos afines mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, importación, exportación, representación, envasado, fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento, sintetización, terminación, mezcla de: a) productos químicos, drogas, reactivos, preparaciones oficiales, medicamentos compuestos, sueros, vacunas, yerbas medicinales, aceites esenciales, especialidades aromáticas, cosméticas, de higiene, estética y perfumería, productos alimenticios que integren el recetario médico; formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica, veterinaria, cosmética y/o medicinal en todas sus formas, especialidades y aplicaciones; b) reactivos e instrumentos para laboratorios de análisis clínicos y radiológico, materiales descartables para uso clínico, hospitalario, veterinario y farmacéutico, instrumentos de puericultura, ortopedia, higiene y salubridad, fotográficos, científicos, de precisión, de óptica, oftalmológicos y odontológicos, elementos de uso en la prevención, diagnóstico, alivio, tratamiento y curación de las enfermedades. Capital: $ 9.000, integración: $ 2.250, saldo 2 años. Administración y representación: 2 gerentes cualesquiera en forma conjunta. Gerencia: Nicolás Ciancio, Jorge Alberto Taddeo y Walter Alejandro Grecco, aceptan y constituyen domicilio especial en Valle 917, piso 1 C.A.B.A. Organo de deliberación: reunión de socios. Quórum y mayorías art. 160 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/11. Sede social: Valle 917, piso 1 C.A.B.A. Elizabeth Lukaszewicz. Autorizada por instrumento privado del 30/12/04.

Abogada - Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 71. Folio: 74.

N° 33.132

DISTRIBUIDORA GEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 17/9/2004, se dispuso la cesión de cuotas, y reforma de la cláusula tercera. El socio Guillermo Mayo cede, vende y transfiere a favor de Jorge Claudio Vázquez argentino, comerciante nacido 10/6/1957, separado, con D.N.I 12.969.747, domiciliado en Espinosa 2157 departamento 6 Capital Federal 2.250 cuotas, y Daniel Eduardo Albornoz cede, vende y transfiere a favor de Jorge Claudio Vázquez 250 cuotas. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, o comercialización, en cualquiera de sus formas de productos especialmente destinados a la salud e higiene personal incluidos los del rubro perfumería, de productos descartables, y medicamentos y de todo insumo, elemento, material, herramientas maquinaria, y/o equipo vinculado a tales productos, incluso los destinados a la industria farmacéutica tales como jeringas descartables, recipientes para análisis. Designar gerente a Guillermo Mayo. El administrador fija el domicilio especial en la calle Alsina 2631 Capital Federal. Autorizada Dra. Adriana Graciela Mariani T° 18 F° 96 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Por instrumento privado del 17/9/04.

Abogada - Adriana Graciela Mariani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 18. Folio: 96.

N° 33.115

2 V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 8/11/2004 y modificación por instrumento privado del 31/12/04. Socios: Adrián Javier Vukusic, 24/03/75, soltero, argentino, D.N.I. 24.548.122, C.U.I.T. 20-24548122-6, comerciante, domicilio Islas Orcadas 397, Florencio Varela, Buenos Aires, Gustavo Fabián Vukusic, 13/11/69, casado, argentino, D.N.I. 21.115.831, C.U.I.T. 20-21115831-0, comerciante, domicilio Castelli 245, Florencio Varela, Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Objeto: realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros: Venta mayorista y minorista; importación y exportación y distribución de golosinas y artículos y productos para kioscos. Administración-representación: Gerente, socio o no. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. Se designa gerente a Gustavo Fabián Vukusic con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2652 2° piso departamento "C", Capital Federal, donde se constituye el domicilio de la sociedad. De los instrumentos de constitución y modificación del 8/11/2004 y 31/12/04 surge la autorización al escribano Luis Martín Luján para firmar el presente edicto.

Escribano - Luis Martín Luján

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: 006334077.

N° 64.627

EQUIPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión cuotas: instrumento privado 23/11/2004. 2) Perla Mabel Lauzana, argentina, nacida: 15/11/1956, casada 1° nupcias con Eduardo Ismael Peralta, D.N.I. 12.491.694, C.U.I.T. 27-12491694-7, comerciante, domicilio Yerbal 1446, Villa Adelina, Provincia Buenos Aires cede y transfiere totalidad cuotas sociales: 15.000 equivalentes $ 15.000 y 1 voto cada una a Jorge José María Finelli, argentino, nacido 9/12/1940, casado 1° nupcias con Anatilde Peralta, D.N.I 4.356.382, C.U.I.T. 20-04356382-4, comerciante, domicilio Luis María Campos 1591, Ciudad de Buenos Aires. 3) Modificación: Artículo 4°: Capital Social $ 30.000. dividido en 30.000 cuotas, valor nominal $ 1 cada una totalmente suscripto e integrado por los socios en partes iguales o sea 15.000 cuotas cada uno; los señores Jorge Teodoro Cromberg y Jorge José María Finelli. Artículo 5°: Dirección y administración: Jorge Teodoro Cromberg,

Socio Gerente, con domicilio especial en San Martín 390, piso 11, departamento "B" de esta Ciudad. Autorizada: Teresa Fernández, D.N.I. 13.018.049, según instrumento privado de cesión de cuotas del día 23/11/2004.

Certificación emitida por: Escribana Virginia J. Benfield –Adscripta–. N° Registro: 837. N° Matrícula: 4773. Fecha: 28/12/04. N° Acta: 70. Libro N°: Uno.

N° 64.589

ESCUELA GENERACION DEL FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social: 1) Adriana Mercedes Tapiero (D.N.I. N° 17.415.594), y Sonia del Valle Macedo, (D.N.I. N° 13.505.111), 2) Modificación contrato privado del 30/12/2004. 3) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizada por acto privado de modificación del 30/12/2004. Alicia Ester Rostagno D.N.I. 5.401.095.

Certificación emitida por: Clara Furman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 04/01/2005. N° Acta: 126. Libro N°: 20.

N° 64.621

ESPANDARIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de noviembre de 2004, Rodrigo Giuria Murguía cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus 40 cuotas de capital, de $ 10 cada una de valor nominal, al precio de $ 400, incluyendo en la operación su calidad de Gerente, a Alicia Rodríguez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18-11-51 con domicilio real y especial en Pedro Morán 2608 de esta Ciudad de Buenos Aires, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato constitutivo de la sociedad, autorizando en dicho instrumento privado del 10-11-04 de cesión de cuotas, de la calidad de Gerente y de modificación cláusula 4a. del contrato social, al abogado Alfredo José Licciardi.

Abogado - Alfredo José Licciardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/12/2004. Tomo: 2. Folio: 946.

N° 64.630

FIALA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión cuotas: Instrumento privado 13/12/2004. 2) Silvia Fernández, argentina, nacida: 15/4/1948, divorciada 1ª nupcias de Juan Agustín Fiala, L.C. 5.947.150, C.U.I.L. 27-05947150-9, comerciante, domiciliada en Acassuso 2038, Beccar, Provincia Buenos Aires; cede y transfiere totalidad de 100 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cada cuota, totalmente suscriptas e integradas a la fecha, a los señores Juan Agustín Fiala, argentino naturalizado, nacido: 26/10/1942, divorciado 1ª nupcias Silvia Fernández, L.E. 4.444.124, C.U.I.T. 30-04444124-0, ingeniero naval y mecánico, domiciliado Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 3° piso, Ciudad Buenos Aires: 800 cuotas sociales y Osvaldo Héctor Antonio Montañana, argentino, nacido 15/1/1942, casado 2ª nupcias con Aída Margarita Expósito, D.N.I. 3.393.073, C.U.I.T. 20-03393073-8, comerciante, domiciliado en Montevideo 563, 5° piso, departamento "I", Ciudad Buenos Aires: 200 cuotas sociales. 3) Modificación artículo quinto: El capital social $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: 180 cuotas o sea $ 1.800, el Señor Fiala y 20 cuotas o sea $ 200, el señor Montañana. Gerente: Juan Agustín Fiala, domicilio especial Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 3° piso, esta ciudad. Autorizada: Teresa Fernández, D.N.I. 13.018.049, según instrumento privado de cesión de cuotas del 13/12/2004.

Certificación emitida por: Escribana Virginia J. Benfield –Adscripta–. N° Registro: 837. N° Matrícula: 4773. Fecha: 08/12/04. N° Acta: 71. Libro N°: Uno.

N° 64.588

GLOBAL BUSINESS & MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento factura N° 0076-00032027 del 21/12/04. Por instrumento privado del 03/01/05, se modifica el art. 3° del contrato social, el cual tendrá la siguiente redacción: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, en los ramos y anexos de: electrónica, electrotécnica e informática. b) Compraventa, distribución, representación, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros, de motos, artefactos eléctricos, CD, DVD y/o sus complementos para su instalación. c) Importación y exportación. Gabriela Verónica Brodsky, abogada autorizada por instrumento privado del 03/01/05.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 33.101

INTEGRASOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 3/1/05 se constituyó la sociedad INTEGRASOFT S.R.L., domicilio: Sarmiento 3925, departamento 13, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 10.000 dividido en diez mil cuotas sociales. Administración: gerencia compuesta de uno a tres miembros, duración en el cargo: un ejercicio anual. Representación: gerente general o vicegerente general indistintamente. Socio gerente: Joaquín Pablo Vázquez, gerente suplente: Alejandro Hernán Mingrone ambos con domicilio especial en Sarmiento 3925, departamento 13, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Objeto social: Servicios: a) prestación de servicios de computación, asesoramiento, análisis, diseño, instalación, desarrollo, procesamiento o implementación de todo sistema de computación de datos, software y hardware, puesta en servicio de equipos, accesorios y demás elementos que integran el rubro computación, cursos de capacitación, servicios de mantenimiento, instalación y asistencia técnica; ingeniería de redes de datos y comunicación, provisión, tendido y puesta en servicio; prestación de servicios de telefonía y teleinformáticas, de telecomunicaciones, internet y análogos o similares o a crearse en el futuro, a fin de proveer información, servicios, publicidad plataformas, intercambio de datos y de todo tipo de información y comunicación; brindar servicios de estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes, asistencia técnica, y desarrollo de programas de sistemas informáticos en plataformas creadas o a crearse en un futuro, su puesta en marcha, posterior contralor y mantenimiento. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales de título habilitante, y se excluyen las actividades previstas en las leyes 23.187 y 20.488. b) Comerciales: Compraventa, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, comisión, mandato representación, depósito, comercialización, distribución, exportación e importación; de: equipos, accesorios y demás elementos telefónicos e insumos relacionados con la telefonía; equipos de computación, hardware y software, programas de informática, internet, material eléctrico, pudiendo a tales fines intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios de los entes públicos oficiales, autárquicos, particulares o mixtos. Datos de los socios: Alejandro Hernán Mingrone, nacido 19/9/1980, soltero, argentino, profesión: analista de sistemas, domicilio: Av. Wernicke 2651, Palomar, Prov. de Bs. As., DNI 28.422.153; y Joaquín Pablo Vázquez, nacido 25/1/1965, casado en primeras nupcias con Adriana Noemí Blanco, argentino, profesión: técnico electrónico, domicilio: Sarmiento 3925, P.B., departamento. 1°, Cap. Fed., DNI. 17.109.919. Malvina Isabel Balossi. Autorizada por acta constitutiva de fecha 3/1/2005.

Abogada - Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 82. Folio: 608.

N° 33.137

INVESGRUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Valdivia, argentino, nacido el 25 de agosto de 1944, casado en primeras nupcias con Laura Elida Beade, con Libreta de Enrolamiento número 4.439.680, y Clave Unica de Identificación número 20-04439680-8, comisario retirado de la Policía Federal Argentina, domiciliado en Avenida Boyacá 220 Capital Federal y Verónica Laura Valdivia, argentina, nacida el 15 de octubre de 1970, casada en primeras nupcias con Gustavo Rodríguez Avila, con Documento Nacional de Identidad número 21.886.957, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 27-21886957-8, comerciante, domiciliada en Avenida Boyacá 220 Capital Federal. II) Escritura pública 1 del 4 de enero de 2005, Escribano Christian Gonzalo Alvariñas Canton folio 2, protocolo A, registro 1776 de Capital Federal a su cargo. III) INVESGRUP S.R.L. IV) Avenida Boyacá 289 planta baja, departamento A Capital Federal. V) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Informes y averiguaciones sobre personas físicas, jurídicas o bienes, tareas de inteligencia e investigaciones; seguimientos encubiertos; servicios secreto informativo; filmaciones y fotografías encubiertas; sumarios administrativos externos o internos; contraespionaje, inteligencia y contrainteligencia industrial y comercial; averiguaciones sobre hechos delictivos, privados y comerciales; rastros, pericias criminalísticas e inspecciones oculares; paraderos de personas físicas o jurídicas; rastreo de micrófonos, cámaras e intercepciones telefónicas; información pre-laboral; reunión de pruebas para juicio; vigilancias encubiertas físicas y electrónicas; grabaciones encubiertas de audio y/o video; deslealtad comercial o laboral; consultoría y asesoramiento sobre investigaciones e inteligencia; falsificaciones de mercaderías y productos, con defensa de patentes y marcas (prevención y operaciones especiales posteriores). B) Auditorías y asesorías en materia de seguridad en la prevención de ilícitos, así como en materia referida a incendios y otros siniestros, sabotajes, contra-sabotaje, información e inteligencia. C) Compra-venta, alquiler, leasing, de equipamientos y sistemas de seguridad electrónica, su instalación, mantenimiento, y service. D) Planificación y desarrollo de seminarios relativos a su objeto social. E) Implementación, diseño e instalaciones de sistemas de seguridad, inteligencia e investigación en materia de informática, especialmente en Internet. F) Importación y/o exportación de equipos y aparatos electrónicos para seguridad, vigilancia y control, así como los componentes y accesorios, sean o no electrónicos para instalaciones fijas o móviles, celulares, satelitales, trunking, radiofrecuencias, micro-hondas, cable coaxiles, fibra óptica y todos aquellos elementos que se relacionen con las actividades enumeradas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, el director técnico será Ricardo Valdivia y la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. VI) 99 años. VII) Capital: Pesos dieciséis mil dividido en mil seiscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. VIII) Socio Gerente: Ricardo Valdivia quien aceptó el cargo para el cual fuera designado. IX) Domicilio especial del gerente: Avenida Boyacá 289, planta baja, departamento A Capital Federal. X) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribana Romina Valeria Navas, adscripta al registro notarial 1776 de Capital Federal, matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de INVESGRUP S.R.L. según escritura 1, del 4 de enero de 2005, pasada al folio 2, protocolo A registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004596. Matrícula Profesional N°: 4757. Folio: 2.

N° 64.602

J. C. DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 3/01/05; Socios: José Slutzker, casado, empleado, D.N.I. 20.534.105, 12/9/68, Valdenegro 3288, Capital Federal y Carlos Martín Herrera, soltero, estudiante, D.N.I. 32.264.895, 28/5/86, Crisólogo Larralde 5342, Capital Federal; ambos argentinos. Denominación: "J. C. DESIGN S.R.L."; Objeto: Taller mecánico para el automotor pudiendo realizar arreglos sobre carrocería y partes mecánicas y/o eléctricas, pintura, venta y colocación de accesorios, repuestos y autopartes. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000. Administración: Gerencia Gerente: José Slutzker, por todo el tiempo de la sociedad, con domicilio especial en el real consignado más arriba. Cierre 31/12. Sede: Valdenegro 3288, Capital Federal. Autorizado por contrato privado de constitución del 3/01/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 33.117

J.F. AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María Julia Campana constituye domicilio especial por su cargo de gerente en Las Heras 1649, piso 5, Capital Federal. Complementa publicación anterior del 21 octubre 2004, factura 0059-0059199. Marta Susana Goudard, autorizada por escritura 91 del 6 mayo 2004.

Certificación emitida por: Escribana Ana María Spinelli. N° Registro: 368. N° Matrícula: 4288. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 230.

N° 64.655

KERAMISTIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/1/2005. 1) Natalia Ana Prysko, D.N.I. 10.330.638 argentina, 8/3/52, casada, empresaria; Miguel Nicolás Buczek, D.N.I. 10.175.088, argentino, 15/4/52, casado, empresario; Diego Nicolás Buczek, D.N.I. 29.286.936, argentino, 2/1/82, soltero, todos domiciliados en Serrano 290, Adrogué, Provincia Buenos Aires. 2) Rivadavia 5512, piso 2, oficina "51", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación y comercialización de sanitarios, accesorios anexos para baños. 5) $ 10500. 6) 31/12. 7) Gerente: Natalia Ana Prysko. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos autorizado por instrumento privado del 4/1/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 339832. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 64.609

LA NUEVA ALTA AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 431 del 20/12/04, registro 1008. Socios: Marta Cristina Fernández, 26/05/50, viuda, argentina, comerciante, DNI 6.278.890, Alfonsina Storni 717, Quilmes Este, Provincia de Buenos Aires; Hugo David Campesi, 14/07/70, casado, argentino, comerciante, DNI 21.648.461, Alfonsina Storni 735, Quilmes Este, Provincia de Buenos Aires. Fijan sus domicilios especiales en los arriba mencionados. Denominación: LA NUEVA ALTA AGENCIA SRL. Sede social: Fitz Roy 1821, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Remís: Prestar servicios de remisería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 1.000. Administración: Marta Cristina Fernández. Poder especial: Juan Felipe Domingo Reto, Viviana Noemí Gobenko y María Reto. Cierre ejercicio: 30 de abril. Socia Gerente designada según escritura N° 431, de fecha 20/12/2004, registro 1008.

Marta Cristina Fernández

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. N° Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 20/12/04. N° Acta: 096. Libro N°: 28.

N° 64.604

LA PEÑA.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social constituido por esc. pública del 6/3/01 F° 96 reg. 209 inscripta en I.G.J. el 18/3/01 bajo el N° 2259 libro 114 de S.R.L. Por escritura pública 304 folio 633 del 22/12/04 registro 209 del escribano Juan M. Reynal O'Connor, de Capital Federal, se dispuso: Reformar el artículo segundo que queda redactado así: Artículo Segundo: Su plazo de duración es de seis años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro respectivo. Renuncia de los socios Juan Manuel Pío Luchetti, D.N.I. 22.808.591 y Nicolás Pablo Martín Luchetti, D.N.I. 24.365.584 al cargo de gerentes y designan como gerente a Ana María Carlota Guevara de Luchetti, argentina, comerciante, nacida el 12/3/45, D.N.I. 5.129.210, casada en primeras nupcias con Aníbal Héctor Manuel Luchetti, quien constituye domicilio especial en calle Puán 357 de Capital Federal y acepta el cargo. Dra. María Rosa Córdoba, tomo 13, folio 674 autorizada por escritura pública 304 del 22/12/04 folio 633 registro 209 del escribano Juan M. Reynal O'Connor, de Capital.

Abogada - María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 13. Folio: 674 CSJN.

N° 33.128

LABORATORIOS PAYLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jorge Braver y Alberto Jorge Besser, únicos socios de "LABORATORIOS PAYLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Jorge Braver y Alberto Jorge Besser, ceden la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 12.000 a Gerardo Roberto Silva, 53 años. argentino, viudo, médico, D.N.I: 10.128.606, Paysandú 1329, Capital Federal; y a Pablo Rolando Braver, 31 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 23.803.524, Mansilla 2713, 7° piso, departamento "A", Capital Federal; renunciando ambos cedentes a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 550.000. Quedan designados gerentes: Gerardo Roberto Silva y Pablo Rolando Braver; ambos con domicilio especial en Paraná 26, 1° piso, oficina "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594. Autorizado en instrumento de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes y modificación, acto privado del 27/12/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.138

M.A.G. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/12/2004: Marisa Irene Giorno cedió a favor de Antonio Giorno las 2.500 cuotas que tenía y le correspondía en el capital social de la sociedad. Marisa Irene Giorno renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Antonio Giorno. Antonio Giorno fija domicilio especial en la calle Ladines 3041 de Capital Federal. Gabriel García Franceschi debidamente autorizado por instrumento privado del 31/12/2004.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 83. Libro N°: 23.

N° 64.624

MASTER MEDICAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Nicolás Antonio Mincone, argentino soltero comerciante 40 años DNI 17.137.219, Condarco 165 Temperley Provincia Buenos Aires; Alberto Horacio Mansilla argentino soltero comerciante 26 años, DNI 26.821.593 Hipólito Yrigoyen 1958 CABA. 2) 05/01/05. 3) MASTER MEDICAL GROUP SRL. 4) Alsina 1758/60 piso 5° oficina 22 CABA. 5) Droguería, compraventa consignación representación importación exportación de insumos hospitalarios, medicamentos, descartables y productos de droguería en general. 6) 90 años. 7) $ 10000. 8) Gerente Nicolás Antonio Mincone domicilio especial Santa Fe 1615 piso 10° departamento "U" CABA. 10) 1 enero; autorizado por contrato abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 37. Folio: 377.

N° 33.174

MECTYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Eduardo Brana, soltero, ingeniero electrónico, 31 años, D.N.I. 23.377.555, Aranguren 36, piso 7, Cap. Fed., Claudio Javier Pilipchuck, casado, ingeniero electrónico, 31 años, D.N.I. 23.281.031, Montevideo 2351, Berisso, Prov. de Bs. As., Alejandro Eduardo Montero, casado, técnico en comunicaciones, 41 años, D.N.I. 16.916.223 Llavallol 858, Haedo, Prov. de Bs. As., Eduardo Manuel Iaptchino, casado, técnico electrónico, 40 años, D.N.I. 17.031.615, Estrada 1096, 10° piso, departamento B, Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura del 22/12/04. 3) MECTYS S.R.L. 4) Aranguren 36, piso 7, Cap. Fed. 5) Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar, y realizar toda clase de servicios asociados al área de las telecomunicaciones por cuenta propia o por encargo de terceros. Consultoría técnica: Estudio de proyectos, asesoramiento, investigación económica, estadísticas, análisis de mercado, desarrollo de proyectos de nuevos negocios, por cuenta propia o por encargo de terceros su puesta en marcha y ejecución, prestación de cooperación técnica relacionados con las áreas de la informática y de las telecomunicaciones. Comercial: Mediante la exportación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías, máquinas, vehículos, herramientas o instrumentos vinculados a la prestación de los servicios y consultoría técnica aludidos. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financieras: Realización de operaciones financieras y de inversión mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades de personas físicas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 10. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de Daniel Eduardo Brana, como gerente por todo el término de duración. 10) 30/4 de cada año. El gerente fija domicilio especial en Aranguren 36, piso 7, Cap. Fed. Autorizado según esc. púb. del 22/12/04 número 134.

Certificación emitida por: Escribana M. L. Almanza de Basavilbaso. N° Registro: 78. N° Matrícula: 2630. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 90.

N° 33.170

MEXCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Oscar Cabrera, argentino, 3-9-1948, casado, comerciante, LE 5530250 domiciliado Rivera Indarte 851, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Norma Lucía Canelo Aguero, argentina, 10-3-1948, divorciada, comerciante, DNI 5.755.082, con domicilio en Rivera Indarte 851, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y Gabriel Alejandro Cabrera, argentino, 15-1-1976, soltero, comerciante, DNI 25.058.498 domiciliado en Salcedo 4202 de esta ciudad. 2) Escritura 383 del 14-12-2004. 3) Salcedo 4202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Comercial: compraventa, distribución, representación de marcas y patentes, consignación, importación y exportación de materias primas plásticas y del caucho elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, materiales, productos y maquinarias para la industria plástica y de caucho, incluyendo el respaldo técnico. b) Industrial: Fabricación de compuestos plásticos y del caucho, productos fabricados con materias primas plásticas y de caucho, lavado, secado, molienda extrusión y cualquier otro proceso vinculado con la industria plástica y del caucho. Importación y exportación: de todo tipo de bienes, materias primas y mercaderías permitidos por las leyes en vigencia relacionadas con el objeto. 6) 90 años inscripción RPC. 7) $ 15000. 8) 1/3 Socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente, Rubén Oscar Cabrera, domicilio especial en Rivera Indarte 851, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 10) 30 de junio. Autorizada escritura 383, registro 1246, 14-12-2004.

Abogada - Patricia S. Spacal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 59. Folio: 137.

N° 33.154

MZ INTERNATIONAL RECRUITMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Zelarayan, argentino, 17-12-1980, soltero, comerciante, DNI 28.621.158, calle Aramburu N° 427, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Mario Humberto Zelarayan, argentino, 14-04-1948, divorciado, empresario, Libreta de Enrolamiento N° 5.262.432, calle Larrea N° 1364, piso 4°, departamento B de Capital Federal, ambos con domicilio especial en calle Larrea N° 1364, piso 4°, departamento B de Capital Federal. 2) 18 de diciembre de 2004. 3) MZ INTERNATIONAL RECRUITMENT S.R.L. 4) Larrea N° 1364, piso 4°, departamento B de Capital Federal. 5) La búsqueda de personal idóneo para una determinada actividad, así como la toma de contacto con el mismo. Investigación previa de antecedentes de los potenciales candidatos y sobre el mercado donde se realiza la búsqueda. Reclutamiento de ejecutivos dirigido a un segmento de mercado específico o general. Evaluaciones de desempeño. Análisis preocupacionales. Coordinación de entrevistas. Servicios de consultoría de personal de área de recursos humanos y/o personal. Intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicios de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran. Gestión de aspirantes a lo largo de todo el proceso de selección. Servicio de capacitación. En general todo tipo de servicio relacionado con la búsqueda de personal. Confección y ejecución de proyectos tanto nacionales como internacionales, así como el ejercicio de lobby tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y complementarias con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Los gerentes: Gastón Zelarayan y Mario Humberto Zelarayan por el término del contrato social. 9) Los gerentes. 10) 30 de septiembre. El autorizado, Marcelo Rafael Nacarato, conforme instrumento privado de fecha 28 de diciembre de 2004. Abogado, To. 24 Fo. 544, C.P.A.C.F.

Abogado - Marcelo Rafael Nacarato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05.

N° 33.126

NAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pasada por ante mí, Juan Carlos Almela cedió a favor de Marcelo Gabriel Di Meo las 360 cuotas valor nominal $ 10 cada una, que tenía en la sociedad, y se modificó además el artículo cuarto referido al capital. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, adscripta registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada según escritura 288, folio 746 del 20-12-04.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires (Avellaneda). Fecha: 4/1/2005. Número: FAA01839978.

N° 64.603

NORBERTO RUSSO VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, en el aviso publicado el 3/12/04 recibo N. 30.891, **donde dice** "ratificando el cargo", **debe decir** "quedan designados Gerentes los cesionarios". Autorizado instrumento privado de fecha 23/7/02.

Abogado - Víctor Sergio Bruh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 21. Folio: 924.

N° 33.122

NUESTROS MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03-01-2005. La socia Irma Aída Scardaccione vende, cede y transfiere 4.500 cuotas al socio Luciano Ariel Salviani, argentino, nacido el 30-12-68, divorciado, comerciante, D.N.I. 20.012.798, CUIT 20-20012798-7, domiciliado en Zuviría 194, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Irma Aída Scardaccione renuncia a su cargo de gerente. Se designa como gerente a Luciano Ariel Salviani, fija domicilio especial en Avenida Pueyrredón 860/63, Capital Federal. Se decide el cambio de sede social a Avenida Pueyrredón 860/63, Capital Federal. María Fernanda Campillo, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 03-01-2005.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 58. Libro N°: 27.

N° 33.112

PARTHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-12-2004; Pedro Artazcoz, argentino, 22-05-1976, DNI 25.282.399, casado, economista, Maipú N° 1232, piso 6° de Capital Federal, Ana Paula Herrera, argentina, 03-05-1976; DNI 25.315.024, casada, Contadora Pública, Manuel Belzu N° 2027, Olivos, Provincia de Buenos Aires, "PARTHER S.R.L."; 5 años, construcción, reparación y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Asimismo podrá comercializar todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Financiera: Inversiones o aportes de Capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, y otros derechos reales compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 1 cada una. 31-12; Gerente: Ana Paula Herrera; quien fija domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Vuelta de Obligado N° 1816, piso 3°, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por instrumento privado del 28-12-2004, acto constitutivo.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 1. Libro N°: 20.

N° 33.163

PROYECCIONES RADIOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 09/12/04, Dolfato María Julia, viuda, 03/12/52, DNI 10.711.332, Ugarte 3010, Olivos Provincia de Buenos Aires, García Nuño Ma-

ría Elena, soltera, 16/11/37, DNI 03.712.705, Riglos 1245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Llamus Rosalinda Fortuna, viuda, 16/03/42, D.N.I. 4.403.587, Avenida Libertad 2288, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires y Palenzuela Leda Viviana, divorciada, 03/05/61, DNI 14.406.321, Avenida Triunvirato 4355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos y odontólogos. 1) PROYECCIONES RADIOLOGICAS S.R.L. 2) 99 años. 3) A) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, centros radiológicos, odontológicos, kinesiológicos y anexos. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. B) Comercialización e importación y explotación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico, radiológico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. 4) $ 12.000. 5) Cargo del Gerente. Individual e indistinta tres ejercicios. 6) 31/12 cada año. 7) Avenida Cabildo 2.134, piso 7, departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Gerente: Dolfato María Julia. Fijan domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad. Se autoriza a Milena Calza, por acto constitutivo privado, 09/12/04, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 909. N° Matrícula: 4787. Fecha: 09/12/04. N° Acta: 18.

N° 33.145

PROYECTO COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 14-07-04, la sociedad resolvió aceptar la renuncia de Guillermo Sebastián Sampayo al cargo de gerente y modificar los artículos 4° en relación a la suscripción del capital social sin aumentar el mismo, y 5° ampliando el término de duración del cargo de gerente de 5 a 20 años. El autorizado, Mariano A. Durán Costa, conforme instrumento privado de fecha 14 de julio de 2004.

Autorizado – Durán Costa

Certificación emitida por: Nacarato María de las Mercedes. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 5/01/05. N° Acta: 105. Libro N°: 55.

N° 33.136

RACK2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado unánime del 20/11/2003, José Luis Schettini, cedió a 500 cuotas sociales a Marcelo Silvestri argentino, casado 1as. nupcias Ana María Boitier, comerciante, nacido 07/09/1963, DNI 16.523.432, CUIT 20-16523432-5, domicilio real y especial Ayacucho 3140, Olivos, Pcia. Bs. As. y 500 cuotas sociales a Alejandro Ricardo Soriano argentino, casado 1as. nupcias Sonia Alejandra Villaverde, nacido 04/01/1964, técnico en sistemas, DNI 16.672.898, CUIT 20-16672898-4, domicilio real y especial Brandsen 1761, Capital y Sonia Alejandra Villaverde cedió 500 cuotas sociales a Ana María Boitier argentina, nacida 09/01/1965, casada 1as. nupcias Marcelo Silvestri, DNI 17.343.187, CUIT 27-17343187-8, programadora, domicilio real y especial Ayacucho 3140, Olivos, Pcia. Bs. As. Se mantiene como gerente a la socia, Sonia Alejandra Villaverde, argentina, casada, abogada, 07/02/1966, DNI 18.050.531, CUIT 27-18050531-3, con domicilio real y especial en Brandsen 1761, Cap. Fed. y a los restantes socios quienes aceptan. Asimismo establecen el domicilio social en Venezuela 110, piso 1° oficina 15 de Capital Federal. La Escribana. Escribana Mónica María Aguerregaray, titular del registro 613 de Capital Federal, matrícula 3009, autorizada en instrumento de cesión del 20/11/2003, con firmas certificadas el 01 de diciembre de 2003, acta 135, Libro de Requerimientos número 25, registro 613 de Capital Federal a mi cargo, Foja 729915. La Escribana

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: L 006333886. Matrícula Profesional N°: 3009.

N° 64.633

RAMBIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/12/04 se excluyó del objeto social los rubros servicios, comercial, mandatos, representaciones y servicios, quedando el art. 3° del contrato social redactado así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, locación, comodato, explotación, construcción y refacción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de inmuebles y tierras, urbanizaciones y subdivisiones incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La dirección administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, por término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades, se reformó art. 5° contrato social. Se trasladó sede social a Corrientes 1522 Cap. Fed sin reforma contrato social. Se ratifica la designación de Fernando Daniel Ramos como gerente (constituye domicilio especial en sede social). Autorizado por instrumento privado del 14/12/04.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 33.105

REC-TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Enrique Omar García, argentino, 20/01/61, comerciante, casado, Miralla 1292 Cap. Fed., DNI 14.313.105, y Mónica Liliana Eboli, argentina, 06/11/60, comerciante, casada; Pola 725 Cap. Fed., DNI 14.419.483. Fecha de constitución: 03/01/05. Denominación: "REC-TAX S.R.L.". Domicilio: Miralla 1292, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas físicas o jurídicas, la compra, venta, importación, administración y explotación por cuenta propia o de terceros, de automotores nuevos o usados destinados a taxímetros. Duración: 99 años desde inscripción, prorrogables por decisión unánime de los socios. Capital: pesos doce mil dividido en 1.200 cuotas de pesos diez, de las cuales suscriben: mil cuotas el socio García y doscientas la socia Eboli, integrando cada uno de ellos el 25% de su aporte en efectivo. Domicilio especial: Miralla 1292, Cap. Fed. Administración y representación: Socio García en calidad de gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: artículo 55, ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: María Agustina Olascuaga. DNI 26.737.460. Cláusula décimo quinto - contrato de sociedad del 03/01/2005.

Certificación emitida por: Guilllermo J. Alice. N° Registro: 000803633. N° Matrícula: 4389. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 3.

N° 33.131

RUAKURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Aumento de capital de "RUAKURA SRL.", inscr. N° 1463, L° 110, de SRL el 1/3/99. Por contrato privado del 28/12/04, Orlando Alfredo Figueroa, vende, cede y transfiere a María Dina Capelli, argentina, soltera, comerciante, 23/1/41, DNI 4.214.733, Chacabuco 1361, departamento 1, Cap. Fed. Se acepta renuncia de Orlando Alfredo Figueroa. Socio gerente. María Dina Capelli. Se aumentó capital social a $ 50.000. Se cambió sede social de Paraná 523 piso 1°, departamento 106, al de Paracas 79 Cap. Fed. Autorizado por contrato privado de cesión de cuotas y aumento de capital del 28/12/04 ante la escribana autorizada N° 718, Nilda S. Maur, de Cap. Fed. El gerente designado fija domicilio especial en Paracas 79 Capital Federal.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Nilda Maur. N° Registro: 811250. N° Matrícula: 3378. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 3.

N° 33.129

RYAN'S TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 1473 del 30/11/2004 otorgada ante el escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h.) del registro 359 a su cargo, se resolvió lo siguiente: 1) Transformar la sociedad en Sociedad Anónima bajo la denominación de RYAN'S TRAVEL SOCIEDAD ANONIMA; 2) Socios: Tomás Patricio Ryan, argentino, nacido el 06-08-1945, comerciante D.N.I. 8.249.718 y C.U.I.T. 27-08249718-2, casado; y María Matilde Paats de Ryan, argentina, nacida 17-01-1947, casada, comerciante, L.C. 5.612.001 y C.U.I.T. 27-05612001-2, ambos domiciliados en Güemes 142, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Nuevo plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: a) Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; b) Intermediación en la reserva, venta o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de servicios de traslado, de transporte, hoteleros o de excursiones, propios o de terceros, en el país o en el extranjero; d) Reserva, intermediación o venta de excursiones programadas; e) Reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales o deportivos; f) La recepción y asistencia del turista durante sus viajes y su permanencia y la prestación a los mismos de servicio de transporte, hotelería, excursiones, guías turísticos, y el despacho de sus equipajes; g) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. En general, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediación, venta y demás actos y contratos en la prestación de cualquier servicio al viajero que no resulten prohibidos por las leyes o por el presente en beneficio del turismo; 5) Capital: $ 10.000; 6) Directorio: 1 a 7 titulares, con mandato de 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año; 9) Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta: 10) Se ractifica como sede social en San Martín 523, 3ª piso, oficina "E", de esta ciudad; 11) Presidente: Tomás Patricio Ryan; Vicepresidente: Nicolás Ryan y Director Suplente: María Matilde Paats de Ryan, todos constituyen domicilio especial en San Martín 523, 3° piso, oficina "E" de esta ciudad. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.) matrícula 3555, subrogante del registro 359, por escritura 1473 del 30-11-2004.

Escribano José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: L006333086. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 19.364

SAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ 21/12/1995 N° 9992 libro 104 SRL hace saber: Por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 16 de diciembre de 2004: Socios Raúl Alberto Gómez DNI 12.134.953; Marcelo Gabriel Michalski DNI 12.153.405 y Emilio Pascual Desimoni DNI 12.797.795. Raúl Alberto Gómez vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, conforme detalle: 750 cuotas a Marcelo Gabriel Michalski y 750 cuotas a Emilio Pascual Desimoni. Raúl Alberto Gómez queda totalmente desvinculado de la sociedad. Se constituye prenda a favor del cedente sobre todas las cuotas cedidas y por el saldo de precio. La Dra. Ester Susana Litvac, abogada, se encuentra autorizada por instrumento privado de fecha 16 de diciembre de 2004.

Abogada - Ester Susana Litvac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/01/05. Tomo: 26. Folio: 74.

N° 33.173

SAKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 5-1-05 registro 657 modifica objeto: Queda redactado así: Asesoramiento, diseño y producción de actos de comunicación o entretenimiento. Producción de películas y campañas publicitarias. Producción y ejecución de video conferencias, representación, adquisición y comercialización de los contenidos de propia producción o de terceros. Diego Luis Ayerza, autorizado por escritura N° 1628 del 7-12-04 ante Miguel R. Solanet, registro 657.

Certificación emitida por: Escribano Miguel Roque Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 5/01/05. N° Acta: 75. Libro N°: 53.

N° 64.587

SER Y CRECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social: 1) María Verónica Astelarra (D.N.I. N° 6.719.124) y Ana María Moran (D.N.I. N° 11.633.502), 2) Modificación contrato privado del 28/12/2004. 3) La sociedad que venció el 20 de agosto de 2000 continuará vigente hasta el 28 de febrero de 2020. Autorizada por acto privado de modificación del 28/12/2004. Alicia Ester Rostagno D.N.I. 5.401.095.

Certificación emitida por: Clara Furman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 04/01/05. N° Acta: 125. Libro N°: 20.

N° 64.622

TOP MATRIC PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario publicación del 30/11/2004 (Factura 0076-00030604). Se designa como gerente sólo al señor Borrelli Antonio Alberto. Zawidowski Marcelo Pedro en carácter de autorizado por documento privado de fecha 24/11/2004 contrato social.

Autorizado - Marcelo Zawidowski

Certificación emitida por: Codino Ezequiel. N° Registro: 1709. Fecha: 5/01/05. N° Acta: 6. Libro N°: 41.

N° 64.639

TRAVEL SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30-12-04 se reforma la cláusula cuarta del contrato social, quitando la referencia a la suscripción e integración del capital social; y se designa gerente a Juan Martín Meli, con domicilio especial en Uruguay 485, piso 5° "departamento B", Capital Federal; aceptándose la renuncia de Mariano Campanella. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 30-12-2004 folio 113, registro 27 Capital Federal.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2005. Número: 050103000201/E. Matrícula Profesional N°: 4673.

N° 33.167

VERTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 22/12/2004 se constituyó "VERTEL S.R.L." por 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia: domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, actualmente Jufre 153, 7° piso oficina "A". Socios: José Luis Tela, nacido el 19/06/1962, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Gladys Grober, Documento Nacional de Identidad 14.739.635, C.U.I.L. 20-14739635-0, Geógrafo matemático, domicilio real Jufre 153, 7° piso oficina "A", Capital Federal; y Carola María Vernet, nacida el 26/03/1961, casada en primeras nupcias con Marcelo Eduardo Aliaga, Documento Nacional de Identidad 14.578.617, C.U.I.T. 27-14578617-2, traductora pública, domicilio real French 2769, Capital Federal, ambos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra

y venta, consignación, permuta, distribución de vehículos particulares y/o destinados al servicio de taxis y/o remises, nuevos o usados, propios y/o de terceros. Transporte de personas, cargas y mercaderías bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, en todo el territorio nacional, especialmente la explotación y administración del servicio de taxis y remises, ya sea a través de vehículos propios y/o de terceros. B) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social: $ 15.000, representadas por 1500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gerencia: 1 o más gerentes en forma indistinta socios o no por el término de 3 años. Actual gerente: José Luis Tela, con domicilio especial en Jufre 153, 7° piso, oficina "A", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 22/12/2004.

Autorizada - María Fernanda Otero

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. N° Registro: 642. N° Matrícula: 4574. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 53. Libro N°: 08.

N° 64.649

YESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/01/2005 folio 4 registro notarial 1829 de Capital Federal se constituyó YESO SRL. 1) Socios: Luz Patricia Mintz argentina nacida el 8/12/1952 divorciada 1° nupcias de Leonardo Sergio Glait comerciante DNI 10.400.305 CUIT 27-10400305-8 Av. del Libertador 5164 piso 3° departamento "9" Capital Federal; Guido Glait argentino nacido el 16/5/1975 soltero comerciante DNI 24.686.023 CUIT 20-24686023-9 Av. del Libertador 6886 piso 12° departamento "D" Capital Federal; Ariana Julieta Glait argentina nacida el 9/6/1973 divorciada de sus 1° nupcias de Sergio Martín Rana comerciante DNI 23.329.968 CUIT 27-23329968-0 Presidente Juan D. Perón 2540 piso 1° departamento B Capital Federal. 2) Plazo 99 años. 3) Objeto social: Gastronomía: La elaboración de comidas en general y alimentos dietéticos, y la explotación de bares confiterías parrillas restaurantes pubs pizzerías cafés y la realización de toda actividad relacionada con la gastronomía. Comercialización importación y exportación. La comercialización compra venta importación exportación de comidas en general y alimentos dietéticos. Mandataria: El ejercicio y otorgamiento de concesiones licencias comerciales franchaisings representaciones mandatos y distribuciones vinculadas a las actividades enunciadas en el presente objeto. 4) Capital social $ 12.000 representado por 12.000 cuotas sociales de $ 1 y 1 voto por c/u. 5) Administración y representación legal por uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 6) Cierre ejercicio social 31 diciembre cada año. 7) Disolución según Ley 19.550. 8) Sede social Av. del Libertador 5164 piso 3° departamento 9 de Capital Federal. 9) Sindicatura prescinde. 10) Gerente Luz Patricia Mintz con domicilio especial en Av. del Libertador 5164 piso 3° departamento 9 de Capital Federal. Leonardo J. Fernández - Apoderado según poder especial por escritura del 4/1/2005 F° 4 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Apoderado - Leonardo J. Fernández

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 047. Libro N°: 75.

N° 64.641

ZIBELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/9/96 Carlos Ernesto Zibell cedió 20 cuotas sociales a Víctor Fabián Zibell (soltero, argentino, nacido 17/3/75, comerciante, DNI 16.243.931, domiciliado en Migueletes N° 1077, 16° "B", Cap. Fed.). Por instrumento privado del 20/12/04 se reformó la cláusula 4° del contrato. Asimismo se designó gerente a Víctor Washington Zibell, por 10 años. Domicilio especial: Migueletes N° 1077, 16° piso, dpto. "A", Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 20/12/04.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/05. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 31.161

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SEGUNDA MILNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aprobó reformar los estatutos sociales en sus artículos uno y ocho: Artículo Uno: la sociedad se denomina SEGUNDA MILNA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Ocho: La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social: Moreno 1628 piso 5 oficina 51 Cap. Fed. Domingo Mangone Autorizado en Esc. Púb. 655/21.10.04. Asamblea 07.09.04.

Certificación emitida por: Esc. Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. Fecha: 27/12/04. Acta N°: 084.

N° 33.144

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION VECINAL "VILLA GRAL. MITRE, BIBLIOTECA POPULAR "CIENCIA Y LABOR"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 17 de enero de 2005, a las 19 hs., en primera convocatoria, y si no hubiere quórum reglamentario, para las 19,30 hs., en su sede social, de la calle Gral. César Díaz 2451/53, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios presentes, para que conjuntamente con los señores: Presidente y Secretario, firmen oportunamente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de mayo de 2004.
3°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Elección de 8 miembros titulares, por 2 años, y 1 por un año, para integrar la Comisión Directiva, y 3 miembros titulares, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
Designado por Acta de Directorio N° 1439 Feche: 23/12/2003.
Presidente – Vicente José Belfi

Certificación emitida por: Escribano Mario O. A. Noriega. N° Matrícula: 4004. Fecha: 9/12/04. N° Acta: 135. Libro N° 7.
e. 10/1 N° 64.585 v. 10/1/2005

"B"

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 31 de enero de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Montiel 1613, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevo director titular y nuevo director suplente.
Buenos Aires, diciembre 30 de 2004.
Ratificado en San Isidro 30-12-2004.
Presidente – Fernando Javier Seara

Según Escritura Nro. 36 de la constitución de la sociedad del 15-10-2002 ante la escribana de Capital Federal, Ana Caballero, Registro 1611 a su cargo, inscripto en la I.G.J. el 25-10-2002 bajo el N° 12432, libro 18 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Cristina Mesonero. N° Registro: 42. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 10/1 N° 19.353 v. 14/1/2005

"C"

CAMALCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 3-02-05, a las 9, en Arregui 2852, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos inc. 1° art. 234 LSC, al 31-10-04;
2°) Distribución de Resultados. Retribución Directorio. Consideración art. 261 LSC;
3°) Gestión Directorio;
4°) Elección directores;
5°) Firma del acta.

En segunda convocatoria, a las 10. Depósito acciones, conforme art. 238 LSC. El Directorio.
Presidente – Jorge Daniel Véspoli

Según Estatuto Social del 26/11/02.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 090. Libro N° 3.
e. 10/1 N° 64.623 v. 14/1/2005

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo establecido en el art. 30, inciso c) en concordancia con los arts. 43, 44, 47 y ccs. del Estatuto Social, el Organo Directivo de la Entidad, convoca a sus asociados activos para el día de 17 de febrero de 2005, a las 16:00 horas, en la Sede Central sita en Beauchef 1542/60 de Capital Federal a Asamblea General Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a la memoria de los asociados y familiares fallecidos, con un minuto de silencio.
2°) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea.
3°) Aprobación de la inversión de fondos sociales realizada en la adquisición y escrituración de un inmueble para el funcionamiento de la Delegación Quilmes de la Entidad, ubicado en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gran Canaria esquina Islas Malvinas unificado en la parcela 15b de manzana 14 designado catastralmente como Circunscripción I; Sección: S; Manzana 14, Parcela 15b por la suma de dólares estadounidenses cuarenta mil (U$S 40.000), que por razones de urgencia y conveniencia fuera realizado por el Organo Directivo "ad referendum" de la Asamblea.
4°) Aprobación de la inversión de fondos sociales realizada en la adquisición y escrituración de dos (2) lotes de terreno ubicados en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, designados, catastralmente como Circunscripción I, Parcela N, Manzana 35a, Parcelas 17 y 18, por la suma de dólares estadounidenses ocho mil quinientos (U$S 8.500) que por razones de urgencia, y conveniencia fuera realizada por el Organo Directivo "ad referendum" de la Asamblea.
5°) Autorización para la inversión de fondos sociales en la adquisición y escrituración de un inmueble para el funcionamiento de la Delegación Temperley de la Entidad, ubicado enla Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, con frente a la calle Rivadavia N° 201, esquina Pastor Obligado, designado según Catastro como Circunscripción IV, Sección A, Manzana 96, Parcela 21, por la suma de dólares estadounidenses sesenta y cinco mil (U$S 65.000).
6°) Autorización para la inversión de fondos sociales en la adquisición y escrituración de un inmueble para el funcionamiento de la Delegación Grand Bourg de la Entidad, hasta la suma de pesos noventa mil ($ 90.000, por todo concepto).
Los cargos de los firmantes surgen del acta de Asamblea General Extraordinaria número 83 celebrada el veintiséis de octubre de 2003, de nombramiento de autoridades del Organo Directivo y distribución de cargos.
Presidente – Julio Esteban Algañaraz
Secretario – Fernando Angel Fernández Forcelledo

Artículo 50 (Estatuto Social: "El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente Treinta (30) minutos después con los presentes, cuyo número no pdorá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".
Buenos Aires, 4 de enero de 2005.
Sargento (R)/Presidente – Julio Esteban Algañaraz
Suboficial Escribiente (R)/Secretario – Fernando Angel Fernández Forcelledo

Certificación emitida por: Mónica Susana Liserre. N° Registro: 1725. N° Matrícula: 4134. Fecha: 04/01/05. N° Acta: 134. Libro N° 5.
e. 10/1 N° 64.654 v. 10/1/2005

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C.

CONVOCATORIA

Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C., a celebrarse el 31/01/2005, a las 15 horas. en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en Talcahuano 893, segundo piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados el 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión de! Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.
7) Exposición de las causas determinantes de la presentación concursal.
8°) Ratificación por, los señores accionistas de la presentación y decisión de dar continuidad al trámite.
Buenos Aires, 4 de enero de 2005.

Designado: por Acta de Directorio de fecha 12/6/2002, labrada a fojas 15 del libro de actas de Directorio número 8, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 11/1/2004, bajo el número 2221-01.
Presidente – Carlos Fabián Cicoria

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 4/01/2005. N° Acta: 109. Libro N° 63.
e. 10/1 N° 64.597 v. 14/1/2005

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a Usted a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 8 de febrero de 2005 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, Ecuador N° 780, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento y aprobación de las modificaciones al Estatuto Social, las que incluyen los arts. 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 42, 49, 50, 51 y 52,
2°) Ratificación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario

COMISION DIRECTIVA

Período Incompleto (Hasta el 30/04/2006)
1 Presidente
1 Secretario
1 Tesorero
2 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Período Incompleto (Hasta el 30/04/2006)
1 Revisor de Cuentas

3°) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración
B) Acta de Asamblea del 16/12/2004.
Presidente – Salomón Ajzemberg

IMPORTANTE: De acuerdo a disposiciones estatutarias, la Asamblea será abierta por el Señor Presidente, una hora después de la convocatoria con el número de socios que estén presentes.

Certificación emitida por: Luisa Salvato Mallardo. N° Registro: 1970. N° Matrícula: 6130. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 187. Libro N° 10.
e. 10/1 N° 64.647 v. 12/1/2005

"I"

ISIDRO HILLEL SA

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCANDO A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea para el día 25 de enero de 2005 en la sede social de ISIDRO HILLEL SA en la calle Medrano 342, 1 Piso, Departamento C, Capital Federal, a las 18.00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del art. 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Renovación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 4°: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
Punto 5: Designación de un accionista para que acompañe en la firma del presidente en el acta respectiva.
Punto 6: Modificación del domicilio societario.
Asignación de cargos según un Acta de Directorio de fecha 21/08/2004.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. N° Registro: 27. Fecha: 28/12/2004. N° Acta: 219. Libro N° 41.
e. 10/1 N° 64.626 v. 14/1/2005

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de enero de 2005 a las 10 horas, en la calle Corrientes 753, Piso 8, Departamento F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 31 de mayo de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico Finalizado el 31 de mayo de 2004.
4°) Consideración de Resultados.
5°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/11/2003.
Presidente – Michael Isenhofer

Certificación emitida por: Alejandro N. Loyacono. N° Registro: 1. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 240. Libro N° 19.
e. 10/1 N° 64.576 v. 12/1/2005

"N"

NEUMANN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por reunión de directorio de fecha 27 de diciembre de

2004, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 28 de julio del 2004 en cuanto dispuso la modificación del artículo Cuarto del estatuto:
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea se reunirá en el domicilio de la calle Talcahuano 750, 9no. piso de esta Ciudad. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado, hasta el día 20 de enero de 2005 a las 18 horas.

La Presidenta del Directorio, Claudia Viviana Neumann, fue electa en Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 37 de fecha 23-02-04 obrante a los folios 66/68 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 01-12-69 bajo el Nro. 38081 y designada por Acta de Directorio Nro. 266 de fecha 23-02-04 obrante al folio 32 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2 rubricado el 07-04-97 bajo el Nro. 24459-97.
Presidente – Claudia Viviana Neumann

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 016. Libro N° 59.
e. 10/1 N° 64.634 v. 14/1/2005

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 315, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebrará fuera del término legal.
2°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/04.
4°) Consideración del destino del resultado del período.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Posibilidad de efectuar un aporte de capital en la sociedad Tittarelli Vitivinícola y Olivícola S.A.
Para el tratamiento del sexto punto del orden del día, la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria. Asimismo, se informará a los Sres. Accionistas que, conforme al art. 238 de la ley 19.550, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito hasta las 18 hs. del día 24 de enero de 2005 en la sede social sita en Reconquista 559 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social.
El Sr. Presidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14-04-04 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio de igual fecha.
Presidente – Jaime Garbarsky

Certificación emitida por: Escribano Esteban Ferrer Frontera. N° Registro: 282. Fecha: 03/01/05. N° Acta: 2. Libro N° 19.
e. 10/1 N° 64.570 v. 14/1/2005

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de 25 de Mayo 596, Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 28 y 29.
3°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31/3/2003.
4°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31/3/2004.
5°) Consideración, y en su caso aprobación, de la gestión de los Directores.
6°) Destino de los resultados de ambos ejercicios y remuneración a los miembros del Directorio.
7°) Elección de Directores Titulares y suplentes.
Presidente electo por Acta de Directorio del 28-06-04 y por Acta de Directorio del 29/06/2004.
Presidente – Miguel Angel Grenikoff

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. N° Acta: 94. Libro N° 15.
e. 10/1 N° 64.596 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA:

Por cinco días se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 15:30 en primera convocatoria, y a las 16:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables y elevación del capital social a la suma de $ 994.209. Emisión de acciones.
3°) Reforma del Estatuto Social: art. 4° (aumento de capital de $ 12.000 a $ 994.209).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.
Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 168. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.151 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 17:30 en primera convocatoria, y a las 18:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales los estados contables son considerados fuera del plazo de ley.
3°) Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado al 31 de julio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante dicho ejercicio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.
Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 167. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.150 v. 14/1/2005

"T"

TUAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TUAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2005 en San Martín 662, piso 2, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Retranscripción en el Libro de Actas de Asambleas actualmente en uso de lo decidido por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1980.
Vicepresidente - Horacio Lucas Ordoñez

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2003.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 101. Libro N° 21.
e. 10/1 N° 64.643 v. 14/1/2005

"U"

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 2005 a las 11 hs. en 1ª. convocatoria y 1a. hora después en 2a. convocatoria, en Av. Córdoba 1439, 5° Piso Oficina 62, Capital Federal. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos atraso convocatorias.
2°) Designación de los encargados de firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Dictamen del Síndico e Informe del Auditor correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/11/99, 30/11/00, 30/11/01, 30/11/02, 30/11/03 y 30/11/04.
4°) Retribución a Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Fijar número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un nuevo período estatutario.

Deberán dirigirse las comunicaciones de asistencia dentro de los plazos de ley y, en su caso, requerir la documentación que se tratará, en días hábiles de 15 a 17, en la calle Paraguay 1114, 3er. Piso Capital Federal. El Directorio.
Luis Alberto Uranga Bunge, Presidente. Designado por Asamblea General del 19/11/99.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 183. Libro N° 022.
e. 10/1 N° 64.651 v. 14/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Marta Susana Rodríguez Jardel con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, transfiere al Centro de Cirugía y Coloproctología S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, el local sito en AV. SANTA FE N° 1589, PISO 1°, UNIDAD FUNCIONAL 4, habilitado para el rubro consultorio profesional (700340) con quirófano y salas de recuperación donde la permanencia de los pacientes no exceda las 24 horas. Quirófano habilitado por Disposición 631-MSYAS-97 dictada en Expediente 2002-5.913/97-9. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 10/1 N° 64.582 v. 14/1/2005



Fernando V. Bauleo, abogado, oficinas Talcahuano 1071, 9° CABA, avisa que Organización Tiempo Libre SRL, domicilio en Pacheco 1985, Depto. 1, CABA, vende a Nicolás Alejandro Paradiso DNI 27387592 domiciliado en Emilio Mitre 922, 6° "B" CABA, el fondo de comercio de la empresa de viajes "Meuben Viajes y Turismo" sita en ECHEVERRIA 2576, LOCAL 4 CABA, libre de deudas y gravamen. Reclamo de ley mis oficinas.
e. 10/1 N° 33.172 v. 14/1/2005



Se avisa que Alejandra Tarifa, DNI 32.877.431, domicilio Piedras 1099, Capital, transfiere a "Edificio Mendoza 4870 S.R.L.", representado por su Socio Gerente, Luis Emilio Smurra, DNI 18.226.057, domicilio Suipacha 570, P. 2°, Capital, su local sito en VIAMONTE 1501, ESQ. PARANA 703 SS 1° Y 2°, PB, EP Y P. 1° AL 11°, Cap., que funciona como "602020 café bar-700110 hotel sin servicio de comida", cap. máx. de hasta treinta y seis (36) habitaciones y setenta y dos (72) pasajeros, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 10/1 N° 64.632 v. 14/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. NIELSEN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2004, en forma unánime se resolvió: Aceptar la renuncia del Señor Eugenio Luis Bagg a su cargo de director titular de la Sociedad y designar en su reemplazo al Señor Adrián Alberto Sarrica, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: Enrique Marcelo Pérez; Director Titular: Adrián Alberto Sarrica; Director Suplente: Amílcar Pérez. La totalidad de los Directores ha fijado domicilio especial en Tucumán 348, Ciudad de Buenos Aires.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 18 de fecha 31 de diciembre de 2004, obrante a fojas 34, 35 y 36 del libro de Actas de Asamblea Número 1 de A.C. NIELSEN ARGENTINA S.A.
Abogado/Autorizado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 86. Folio: 889.
e. 10/1 N° 33.143 v. 10/1/2005

ABAMET S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 6 del 10/10/1997, se resolvió trasladar la sede social a la calle Diógenes Taborda 116/26, Capital Federal. Acta de Asamblea del 23/4/04.
Autorizado – Miguel O. Morani

Certificación emitida por: Escribana Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 27/12/04.

e. 10/1 N° 33.169 v. 10/1/2005

ACHIARCA INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16-12-04, se aprobó la disolución anticipada, se nombró liquidador al Sr. Armando Roberto Carrera, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4337, de Capital Federal. Se decidió cancelar registralmente a la sociedad. Firmado escribano José Luis De Andreis autorizado por escritura pública de fecha 21-12-04, sobre disolución y liquidación.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 050104002616. Matrícula Profesional N°: 3294.

e. 10/1 N° 33.152 v. 10/1/2005

AOL ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que (i) por reunión de Gerencia del 9/9/2004 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente titular presentada por Fernando Hugo Giannoni, (ii) por reunión de Socios del 17/9/2004, los socios resolvieron a) aceptar la renuncia al cargo de gerente titular presentada por Fernando Hugo Giannoni, b) disminuir a cinco el número de gerentes titulares de la sociedad, continuando en los cargos los gerentes designados en la última asamblea, y quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Representante Legal y Gerente Titular: Osvaldo Setuain; Gerentes Titulares: Osvaldo Baños, Lino Esteban Cattaruzzi, Fernando Bourdieu, y María Gabriela Borrajo. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 240, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada por Acta de reunión de Socios N° 41 del 17/9/2004.

La sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de octubre de 1999, bajo el Nro. 7653 del Libro 111, tomo de S.R.L.

Abogada - Melisa Victoria Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 81. Folio: 881.

e. 10/1 N° 1284 v. 10/1/2005

ARTES GRAFICAS KUCE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 7/8/99, se aceptó la renuncia presentada por Noemí Irma Galnares a su cargo de Vicepresidente, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 7 de fecha 7/8/99, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Quinteros, Director Suplente: Ana María Espina; ambos con domicilio especial en Amenábar 2959, 4° Piso, Departamento ‘B’, Capital Federal. Carlos A. de la Mota, Abogado, Tomo 7, Folio 913, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 7/8/99 de renuncia y designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Carlos A. de la Mota

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 7. Folio: 913.

e. 10/1 N° 33.141 v. 10/1/2005

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 22/12/2004.
1° Premio 084.
Villa Constitución, 27 de diciembre de 2004.

Presidente - Fabián Carlos José Pulido

Acta N° 70 de fecha 02/12/2003. Libro Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 27/12/04. Acta N°: 433.

e. 10/1 N° 64.569 v. 10/1/2005

“B”

BMS MICRO NUTRIENTES DE ARGENTINA S.A.

Ampliando edicto publicado el 8/9/04 Factura 24962, se hace saber que el domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes, Sres. Pablo Correch y Alejandro Guyot, respectivamente, es Tte. Gral. Juan D. Perón 328, Piso 3°, Cdad. de Buenos Aires, y que mediante Acta de Asamblea N° 1 de fecha 12/8/2004 por la que se designa nuevo directorio, se ha aprobado la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes anteriores, Sres. Jorge Alberto Gavelini y Laura Carmen Moratinos. Autorizado: Pablo Correc, por Acta de Asamblea N° 1 del 12/8/04.

Apoderado - Pablo Correch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 37. Folio: 467.

e. 10/1 N° 33.147 v. 10/1/2005

“C”

CENTINELA S.A.A.I. y C.

La “Sociedad” N° IGJ 175686 con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928 piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, comunica que la Asamblea Ordinaria del 17/4/2003 resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente a Jorge Ernesto O’Farrell, Director Titular y Vicepresidente a Gloria M. O’Farrell de Pereyra Iraola y Directores Titulares a Mariana O’Farrell de Polledo, Teresa O’Farrell de Pérez Quesada y a María Luz O’Farrell, constituyendo domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7° oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Lorena Aimó, autorizada por Acta de Asamblea del 17/4/04.

Autorizada/Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 10/1 N° 64.646 v. 10/1/2005

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el resultado del Sorteo del día 22/12/2004. 1° Premio: 084. 2° Premio: 981. 3° Premio: 387. 4° Premio: 605. 5° Premio: 878. Jorge Alberto Paganucci, Presidente Directorio designado s/Acta N° 35 del 29/11/2003. Villa Constitución, 27 de diciembre de 2004.

Presidente - Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. N° Registro: 304. Fecha: 27/12/04. Acta N°: 431.

e. 10/1 N° 64.568 v. 10/1/2005

“D”

DON JUAN Sociedad en Comandita por Acciones

Por Acta de Asamblea del 26-10-2004 fijan nuevo domicilio social en Avenida Santa Fe 3321, Piso 4° Departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, autorizada por documento del 28-12-2004 por el representante legal de la sociedad. Marcelo Fattorini.

Graciela Aguiar

Certificación emitida por: Dulcich Dalia Carmen. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 30/12/04. Acta N°: 020. Libro N°: 33.

e. 10/1 N° 64.615 v. 10/1/2005

“E”

E. ARIS S.A.

Por Resolución de Asamblea del 30-03-2000, la sociedad aceptó la renuncia de Silvio Kovalskys, al cargo de vicepresidente, y dejó el Directorio así integrado: Presidente: Rosa Guerschanik de Falco, Vicepresidente: Gerardo Joaquín Klein y Director Suplente: Patricia Inés Thomson. Y por Asamblea del 18-11-2003 se aceptó la renuncia de Patricia Inés Thomson, al cargo de Director Suplente, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Rosa Guerschanik de Falco, Director Titular: Gerardo Joaquín Klein y Director Suplente: Mariana Falco. Todos los Directores con domicilio especial en la calle José Evaristo Uriburu N° 1.030 de la Ciudad de Buenos Aires. El autorizado, Mariano A. Durán Costa, conforme instrumento privado de fecha 27 de diciembre de 2004.

Autorizado - Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 4/1/05. Acta N°: 104.

e. 10/1 N° 33.125 v. 10/1/2005

EDICIONES SM S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/08/2004 y Acta de Directorio N° 34 del 27/08/2004, se ha procedido a la designación y distribución de cargos del Directorio que se integra de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Cortés Soriano, Vicepresidente: Rafael de Cárdenas López, Director Titular: Andrés Pérez García, Director Suplente: Antonio Navarrete Maicas, todos ellos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 1350 de la Ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente: Cecilia Cook, con domicilio especial en Av. de Mayo 651, piso 3 de la misma Ciudad; Síndico Titular: Carlos Alberto Rugiero y Síndico Suplente: Juan Angel Pagano, por Acta de Directorio N° 39 de fecha 14/12/2004, fue aceptada la renuncia del Director titular Antonio Pérez García.

Abogada - María Liliana Ortiz de la Renta. DNI 92.427.172. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria N° 7 del 27/08/2004. N° Correlativo IGJ 1696595.

Abogada - María Liliana Ortiz de la Renta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/05. Tomo: 85. Folio: 284.

e. 10/1 N° 33.118 v. 10/1/2005

ERASMO Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por Acta Asamblea Ordinaria y de Directorio del 30/8/04 se designó directorio así: Presidente: Gustavo Andrés Perrotta, Director Titular Andrea Gisela Perrotta y Director Suplente: Constanza A. Perrotta. Todos constituyen domicilio especial en La Pampa 4343. Capital. Mónica T. Radan. Autorizada en escritura 190 por la que se protocolizaron dichas actas, fecha 30/12/04. Registro 1873 Capital. Folio 554.

Autorizada - Mónica T. Radan

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. N° Registro: 1873. N° Matrícula: 4013. Fecha: 5/1/05. Acta N°: 96. Libro N°: 21.

e. 10/1 N° 64.645 v. 10/1/2005

“F”

FIDELIDADE VIAGENS E TURISMO LTDA.

“FIDELIDADE VIAGENS E TURISMO LTDA.”. País de origen: República Federativa del Brasil. Domicilio Social: en República Argentina: Cerrito 1026/30, Capital Federal. Con fecha 11/10/2004 confiere Poder Especial por 1 año, a favor de: Gustavo Jorge Esusy, Documento Nacional de Identidad 21.732.600, como apoderado especial, constituyendo domicilio especial en Cerrito 1026/30. Protocolizado por escritura 195 del 13/12/2004, ante Escribana Graciela Felisa. López Baasch, Folio 526 Registro 1218 de Capital Federal. Autorizada para firmar el presente en dicha escritura.

Escribana - Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 050104002126/5. Matrícula Profesional N°: 2637.

e. 10/1 N° 33.119 v. 10/1/2005

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

Almirante Brown 1244 TE 03465-420742-FIRMAT (Sta. Fe). En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 2004 realizado por Bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

Diciembre ’04 - 544 (cinco-cuatro-cuatro).

Vicepresidente - Rubén D. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa (Escribano) N° Registro: 75. N° Matrícula: 8187. Fecha: 03/01/05. Acta N°: 802.268. Libro N°: 381.

e. 10/1 N° 64.581 v. 10/1/2005

FRAGUS S.R.L.

La Asamblea de Socios del 29/10/2003 designó gerentes a: Marcelo Picciolo, argentino, Documento Nacional de Identidad 23.473.075, comerciante, casado, 30 años de edad; Gabriel Fernando Loello, argentino, Documento Nacional de Identidad 16.941.264, profesor de educación física, soltero, 39 años de edad; Gisela Romina Marín, argentina, Documento Nacional de Identidad 30.651.914, estudiante, soltera 20 años de edad, emancipada y ratifica como gerente a Patricia Verónica Marín, todos fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 1802 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Angela Cristina Cavallo, contadora pública, T° 167, F° 144 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizada según Disp. 16/2004 D.N.R.O. por Acta Asamblea de Socios del 27/12/2004.

Contadora - Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 341066. Matrícula Profesional N°: 167. Tomo: 144.

e. 10/1 N° 64.653 v. 10/1/2005

“G”

G.L.A. PREISZ HNOS. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria

Asamblea General Extraordinaria Unánime 5-10-2004 resolvió: Renuncia al derecho de preferencia - Aumento de Capital de $ 800.000 a $ 1.600.000 y modificación artículos cuarto, octavo y noveno del contrato social. 7) $ 1.600.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Acta de Directorio 30-4-2003. Distribución de cargos Asamblea General Ordinaria de 30-4-2003 con mandato hasta el 31-12-2004. Presidente Alcides Preisz, Vicepresidente Elvira Teresa Elsasser de Preisz, ambos constituyendo domicilio especial en Rosetti 2923, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Directores: Pablo Leopoldo Preisz con domicilio especial en Catamarca 4140, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y María Elisa Preisz con domicilio especial en Sáenz Valiente 437, Martínez Provincia de Buenos Aires. Síndico Titular Enrique Nissensohn domiciliado en Caracas 353, síndico suplente Mario Kohon domiciliado en Armenia 2104, piso 8, departamento B, Capital Federal. Autorizada por escritura 395, Registro Notarial 1246.

Abogada - Patricia S. Spacal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 59. Folio: 137.

e. 10/1 N° 33.153 v. 10/1/2005

“I”

IMAGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea N° 16 del 20/04/2002 se renovó el Directorio, el cual quedó conformado por Alfredo Jorge María Salazar con el carácter de presidente, como Directores titulares a los señores Javier I. Salazar Acha y Rafael Mario Salazar y director suplente al Sr. Eduardo Cartea Millos, todos con domicilio constituido en Viamonte 1141, Capital Federal. El Directorio.

Javier Iván Salazar Acha Director, designado por acta de asamblea N° 16 del 20 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Dr. Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 17/12/04. Acta N°: 009. Libro N°: 45.

e. 10/1 N° 64.572 v. 10/1/2005

INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

Escritura 1042, folio 3924, 30-12-04, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010: Aumento de Capital de INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A., Suipacha 1111, décimo piso de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de marzo de 2000, número 3655, Libro 10 de Sociedades por Acciones (Expediente 1674387): Por Asamblea General Extraordinaria del 14-7-2003 aumentó el capital social la suma de $ 750.000 (anterior $ 100.000), por capitalización del aporte irrevocable efectuado por los accionistas y aprobado con

fecha 20-6-2002, se suscribe totalmente. Autorizada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 1042, folio 3924, 30/12/04.

Certificación emitida por Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010, Mat. 3420. Acta N° 831 de fecha 30/12/2004.

e. 10/1 N° 64.571 v. 10/1/2005

INMOBILIARIA MADERO S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 20/12/2004 ha decidido cambio de sede social del actual sito en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, C.A.B.A. a Lavalle 391, piso 4, departamento "B", C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 20/12/2004 a Gabriela Alejandra Yoshihara, Abogada T° 38 F 81 C.P.A.C.F.

Abogada - Gabriela Alejandra Yoshihara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 38. Folio: 81.

e. 10/1 N° 33.127 v. 10/1/2005

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 16 de diciembre de 2004 se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 860.000, emitiéndose 468.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. De esta emisión, corresponden $ 230.000 a capitalización de la cuenta ajuste de capital y $ 238.000 a capitalización en efectivo. En consecuencia se ofrece a los Sres. Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias y en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro de plazo de 30 días desde la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 25% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de 90 días de firmado el mismo. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Luis Carlos Arata. El mandato surge por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 17, ambas de fecha 18/11/2003.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 5/1/2005.

e. 10/1 N° 64.656 v. 12/1/2005

ISEM INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura 632, del 07/10/2004, folio 1078 Registro 504 de Capital Federal, se instrumentó el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime por la cual se resolvió disolver en forma anticipada "ISEM INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y proceder a la liquidación de la sociedad. Se designa por unanimidad como liquidador de la sociedad y depositario de la documentación al socio gerente Miguel Eugenio Bayona, argentino, LE 7.790.559, CUIT 20-07790559-7, acepta el cargo, constituye domicilio especial en Emilio Mitre 1968 de Capital Federal. Suscribe el presente Noemí Susana Vázquez DNI 11.168.814 en su carácter de apoderada a mérito de la escritura 632 del 7/10/2004 folio 1078 Registro. 504 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María N. Sobreira Vidal de Costa. N° Registro: 324. N° Matrícula: 2089. Fecha: 04/01/05. Acta N°: 026. Libro N°: 86.

e. 10/1 N° 64.566 v. 10/1/2005

"J"

JPS GROUP S.A.

Comunica que por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 28/04/04 y Acta de Directorio N° 3 de fecha 28/04/04 se designó nuevo Directorio de la empresa con mandato por dos años. Siendo los salientes Sebastián Javier Angel y Juan Ignacio Pereyra y los entrantes Juan Ignacio Pereyra con domicilio real y especial en Cerrito 224 5to. Piso, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gustavo De Maio con domicilio real y especial en Av. Directorio 625 15 Piso, Departamento D, Ciudad Autónoma de Bs. Aires. Firmado Juan Ignacio Pereyra Presidente designado según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 28/04/2004 pasada al folio 4 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado en la IGJ N° 57238-03 de fecha 17/07/2003 y designación de autoridades Acta de Directorio N° 3 de fecha 28/04/2004 pasada al folio N° 4 del libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado en la IGJ N° 57237-03 de fecha 17/07/2003.

Presidente – Juan Ignacio Pereyra

Certificación emitida por: Liliana Lipschitz. N° Registro: 403. N° Matrícula: 3743. Fecha: 15/12/04. N° Acta: 150. Libro N°: 17.

e. 10/1 N° 64.595 v. 10/1/2005

"L"

LA ACTIVA Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria

Por Acta Directorio del 3/1/05 se cambió sede social a Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 8°, Capital Federal. Apoderado por Acta Directorio del 3/1/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 10/1 N° 33.157 v. 10/1/2005

LINEA GLOBITO S.A.

Por acta del 26/11/04 designa Presidente Hugo Alberto Adamovsky, Vicepresidente; Luisa Rozenberg de Adamovsky, Director Titular: Laura Adamovsky y Director Suplente: Mónica Radice, por renuncias de Diego Fabián Adamovsky, Hugo Alberto Adamovsky y Luisa Rozenberg de Adamovsky. Los directores fijan domicilio especial en Urdininea 1660 Cap. Fed. Mariela A. Perugini autorizada en Acta del 26/11/04.

Abogada – Mariela Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 10/1 N° 33.113 v. 10/1/2005

LYA S.A. (en Liquidación)

La sociedad con domicilio en Capital Federal sede en Pasaje Robertson 522 inscripta el 20/10/1981 bajo el número 3878, Libro 94, Tomo A de estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 2003 se aprobó la distribución parcial del activo en consecuencia conforme los artículos 83, 107 y 204 de la ley 19.550 se informa 1) que la valuación del activo antes de la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 427.475,32 y Pasivo: $ 10.338,10. 2) Que la valuación del activo y pasivo después de la distribución parcial es la siguiente: Activo: $ 108.755,68 y Pasivo: $ 10.338,10 y 3) Reclamos y oposiciones en Estudio Jurídico de Córdoba 1233 piso 7 de Capital Federal de 12 a 18 horas. María Elena Raggi escribana autorizada por escritura 160 del 15/11/2004 ante el Registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 050104003478. Matrícula Profesional N°: 4155.

e. 10/1 N° 64.637 v. 12/1/2005

"M"

MARIO BONORA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 29/10/04, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Oscar Bonora, Vicepresidente: María Esther Fiol de Bonora, Director Suplente: Marcelo Oscar Bonora; todos con domicilio especial en Palmar 6735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68; Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 29/10/04, Escritura N° 418 de fecha 21/12/04, pasada por ante el Escribano Carlos Fabián Munín, Registro 72 de Morón.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/1 N° 33.139 v. 10/1/2005

"P"

PAMPA EXPLORATION LTD.

Complementando aviso de ley publicado el 23.11.2004, N° 29.698, se informa que se estableció el domicilio especial de los liquidadores de PAMPA EXPLORATION LTD. (número correlativo Inspección General de Justicia 1.657.378) en Leandro N. Alem 1134, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Jorge Omar Amil según Poder de Procuración de fecha 19.10.1998.

Autorizado – Jorge Omar Amil

Certificación emitida por: Escr. Martín Domínguez. N° Registro: 1106. N° Matrícula: 2594. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 90. Libro N°: 28.

e. 10/1 N° 64.658 v. 10/1/2005

PLUS MOBILE COMMUNICATIONS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 28-12-04 se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Santa Fe 1675 piso 5°- Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 2625 del 30-12-04 pasada al Folio 12491 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 10. Libro N°: 215.

e. 10/1 N° 64.652 v. 10/1/2005

"Q"

QUARTIER SINCLAIR S.A.

Se hace saber por 3 días que, de acuerdo al artículo 204 de la Ley 19.550, los accionistas. Por Acta de Asamblea número 10 del 03-12-04 resolvieron reducir el capital social de $ 6.000.000,00 a la suma de $ 1.500.000,00. Balance Especial al 31-07-2004. Antes de la reducción: Activo $ 11.783.478,60. Pasivo $ 2.506.385,95. Patrimonio Neto $ 9.277.092,65. Después de la reducción: Activo: $ 9.983.478,60. Pasivo $ 5.206.385,95. Patrimonio Neto $ 4.777.092,65. Oposiciones de ley: Reconquista 1056, 3° piso, de Capital Federal. Firmado: Miguel Angel Camps, Presidente Según Acta de Asamblea N° 10 y de Directorio N° 37 ambas del 03/12/2004.

Presidente – Miguel A. Camps

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). N° Registro: 677. N° Matrícula: 3555. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 022. Libro N°: 210.

e. 10/1 N° 19.362 v. 12/1/2005

"R"

REGLAMENTOS DE GESTION DE FONDOS COMUNES DE INVERSION FIMA

Se comunica que por Resolución N° 14.922 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 7 de octubre de 2004, se aprobaron las modificaciones a los Reglamentos de Gestión de los siguientes Fondos Comunes de Inversión: Fima - Money Markey Pesos y Fima - Money Market Dólares. Las modificaciones están a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Teniente General Juan D. Perón 407, Segundo Piso, Capital Federal. Oscar J. Falleroni, Presidente, Galicia Administradora de Fondos S.A., Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 11/3/1975, bajo el N° 160, al F° 407 del L° 80, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/4/2004 y Acta de Directorio N° 2217 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 090. Libro N°: 25.

e. 10/1 N° 19.361 v. 11/1/2005

"S"

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

Se hace saber por un día que (i) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/09/2004 se fijó en siete el número de Directores Titulares de la sociedad y se designó a Víctor Jesús Puente Yébenes, Juan Pedro Munro, Manuel Sacerdote, Miguel Antonio Murray, Pedro Cieza del Nozal, Carlos Cáceres y Mark Eckhardt como Directores Titulares de la sociedad y (ii) por Reunión de Directorio del 1/9/2004 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente: Víctor Jesús Puente Yébenes; Vicepresidente. Juan Pedro Munro; Directores Titulares: Manuel Sacerdote, Miguel Antonio Murray, Pedro Cieza del Nozal, Carlos Cáceres y Mark Eckhardt. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 1/9/2004. La Sociedad fue inscripta ante el Registro Público de Comercio el día 6 de junio de 1957, bajo el N° 742 del Folio 387, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Abogada – Melisa Victoria Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 81. Folio: 881.

e. 10/1 N° 1279 v. 10/1/2005

SAFAM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se informa que por Asamblea de Accionistas (Acta N° 9) del 05-07-2001 se reorganizó el Directorio de la empresa. La Sra. Susana María Piombo, CUIL 23-00036993-4, con domicilio especial en Echeverría 1528, 2° Piso, C.A.B.A. fue designada Presidente; El Sr. Enrique Guillermo Sabatte Paz, CUIT 20-08362675-6, con domicilio especial en Saavedra 2785, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, anterior Presidente, fue designado Director Suplente.

Contador Autorizado por Acta de Asamblea Gral. de Accionistas N° 9 del 5/07/2001.

Urbano Luis Vidal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 233273. Tomo: 90. Folio: 152.

e. 10/1 N° 64.605 v. 10/1/2005

SAFAM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se informa que por Asamblea de Accionistas (Acta N° 11) del 15-10-2004, por transferencia del paquete accionario, se reorganizó el Directorio de la empresa. La Sra. Susana María Piombo (Presidente), CUIL 23-00036993-4, con domicilio especial en Echeverría 1528, 2° Piso, CABA y el Sr. Enrique Guillermo Sabatte Paz (Director Suplente), CUIT 20-08362675-6, con domicilio especial en Saavedra 2785, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, presentaron la renuncia a sus cargos. En su reemplazo, fueron designados el Sr. Rafael Cayetano Ferraiolo, CUIL 20-10133963-8, con domicilio especial en Basavilbaso 4280, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, como Presidente, y la Sra. Marcela Beatriz Arana, CUIT 2716730291-8, con domicilio especial en Guido 2447, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, como Director Suplente.

Contador Autorizado por Acta de Asamblea Gral. de Accionistas N° 11 del 15-10-2004.

Urbano Luis Vidal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2005. Número: 233274. Tomo: 90. Folio: 152.

e. 10/1 N° 64.608 v. 10/1/2005

SARIMAR S.A.

Por Asamblea del 30/09/2004, se eligieron los miembros del directorio y distribuyeron cargos así: Presidente: Susana E. Rinsky de Saragovi; y Director Suplente: Ricardo A. Saragovi, ambos con domicilio especial en Angel Gallardo N° 261, 8 piso, Cap. Fed. Susana E. Rinsky de Saragovi. Presidente designada por Asamblea del 30/9/2004.

Certificación emitida por: Escribana Marta J. Weisvein. N° Registro: 478. N° Matrícula: 3512. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 193 Libro N°: 5.

e. 10/1 N° 64.631 v. 10/1/2005

SILBERFURS S.A.

Por escritura de fecha 15/12/04 Folio 817 Registro 1972 Capital Federal se dio cumplimiento al artículo 60 Ley 19.550 y se transcribió acta asamblea del 8/8/2004 y la de Asistencia de igual fecha. Se fijó el número de directores titulares en dos, quedando uno como suplente, y el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Ariel Silvio Silberstein. Vicepresidente: Eric Chail Silberstein. Director Suplente: Regina Herlicovic, quienes aceptaron los cargos y declaran domicilio especial en la calle Suárez 2778/82 de Capital Federal. Se transcribió también el Acta de directorio del 22/11/2004 donde se decidió cambiar el domicilio social a la calle Suárez 2778/82 de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 419 de fecha 15/12/2004 Folio 817 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/04. Número: 041221432556. Matrícula Profesional N°: 4176.

e. 10/1 N° 64.650 v. 10/1/2005

“T”

TAM - LINHAS AEREAS S.A.

TAM - LINHAS AEREAS S.A. País de origen: República Federativa del Brasil. Domicilio Social en República Argentina: Cerrito 1026/30, Capital Federal con fecha 23/11/2004 confiere Poder Especial por 1 año, a favor de: Oscar Palomba, Documento Nacional de Identidad Número 10.122.738, como apoderado especial, constituyendo domicilio especial en Cerrito 1026/30. Protocolizado por escritura 202 del 17/12/2004, ante Escribana Graciela Felisa López Baasch, Folio 554 Registro 1218 de Capital Federal. Autorizada firmar el presente en dicha escritura.

Escribana – Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 050104002127/D. Matrícula Profesional N°: 2637.

e. 10/1 N° 33.120 v. 10/1/2005

TEC PLUS S.A.

Se comunica que por escritura del 06/12/2004 se transcribió la resolución del 03/12/2004 de designación de autoridades: Presidente: Sergio Osvaldo Magni; Director Suplente: Sandra Leticia Taddei, todos con domicilio especial en Avenida de los Incas 3330, 6° piso, departamento A de esta Ciudad. Firmado: Andrea Mariana Cenzato, Escribana autorizada por escritura del 6/12/04, F° 635, Registro 139. Legalización 050105004996.

Escribana – Andrea Mariana Cenzato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/05. Número: 050105004996. Matrícula Profesional N°: 4947.

e. 10/1 N° 64.657 v. 10/1/2005

TEJIDOS VUNA S.A.

Comunica que: (a) por Asamblea Unánime del 2/06/99 y Directorio del 3/06/99: Presidente: Juan Stocca, Mendoza 1656, Cap. Fed.; Directores Titulares: Davor Stocca, Mendoza 1656, Cap. Fed., y Susana G. Stocca de Drocchi, Mendoza 1656, Cap. Fed., Directores Suplentes: Pedro S. Corning, Mendoza 1656, Cap. Fed. y Camilo A. Borscak, Mendoza 1656 Cap. Fed. (b) por Asamblea Unánime del 31/05/01 y Directorio del 1/06/01 Presidente: Juan Stocca; Directores Titulares: Davor Stocca y Susana G. Stocca de Drocchi; Directores Suplentes: Pedro S. Corning, y Camilo A. Borscak. (c) por Asamblea Unánime del 28/08/03 y Directorio del 2/09/03: Presidente: Juan Stocca; Directores Titulares: Davor Stocca y Susana G. Stocca de Drocchi (d) por Asamblea Unánime y Directorio del 7/07/04; se aprobó (i) la renuncia de los directores: Juan Stocca, Davor Stocca y Susana G. Stocca de Drocchi. (ii) elección de reemplazantes para completar período de vigencia. Presidente: Juan Stocca, Montañeses 2122/30, Cap. Fed. Suplente: Vjera Ljubicic de Stocca, Montañeses 2122/30, Cap. Fed. (e) por Directorio del 16/08/04 se aprobó fijar domicilio social en Montañeses 2122/2130 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Todos los domicilios expresados corresponden a domicilios constituidos. Adriana Isabel Martínez apoderada por directorio del 16/08/04.

Abogada – Adriana I. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/05. Tomo: 64. Folio: 45.

e. 10/1 N° 33.134 v. 10/1/2005

TELECOMMUNICATION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 se dispuso el cambio de sede social trasladando el mismo a la calle Paraguay 1462 piso 7° Oficina “B” Capital Federal. Autorizada Marta Liliana Bosch, por instrumento privado de fecha 10/12/2004.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. N° Registro: 122. N° Matrícula: 4021. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 007. Libro N°: 10.

e. 10/1 N° 33.109 v. 10/1/2005

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2004, nombra Directores Titulares: Ernesto Raúl Rey, Víctor Hugo Viotti, y Oscar Antonio Cerutti y Alberto Raúl Linguetti y Directores Suplentes: Nanci Beatriz Grande, Héctor Marcelo Piaggio y Fernando Rey. Se distribuyeron cargos por acta de directorio de fecha 15/10/2004, Presidente: Mario César Miretti, Vicepresidente: Ernesto Raúl Rey; Directores Titulares: Oscar Antonio Cerutti, Víctor Hugo Viotti, Marcelo Antonio Fiuri, José Oscar Sorassio, Rubén Darío Ferrero, Alberto Raúl Linguetti; Directores Suplentes: Juan Carlos Giordano, Nanci Beatriz Grande, Héctor Marcelo Piaggio y Fernando Rey, todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 530, Piso 7°, Oficina “A” de Capital Federal, Firmado: Mario César Miretti, Presidente según Acta de Asamblea del 16/10/2003 y Acta de Directorio del 15/10/2004.

Presidente – Mario C. Miretti

Certificación emitida por: Analía Roch. N° Registro: 640. Fecha: 7/12/04. N° Acta: 1311.

e. 10/1 N° 33.155 v. 10/1/2005

TRELPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26-11-2004 y reunión de directorio del 06-12-2004 se designaron los cargos del directorio por un año, a saber: Directores Titulares: Presidente: Daniel Friedenthal (Clase A) con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3, Capital Federal; Vicepresidente: Martín Juan Blaquier (Clase C) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4, Capital Federal; Directores Titulares: Luigi Predieri (Clase D) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4, Capital Federal; Daniel Klainer (Clase B) con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3, Capital Federal; Humberto Kadomoto (Clase E) con domicilio especial en Pasaje San José 14 Rawson - Chubut y Directores Suplentes: Alberto Eduardo Martínez Costa (Clase A) con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3, Capital Federal; Gregorio Krauchik (Clase B) con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3 , Capital Federal; Francisco Ruete (Clase C) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4, Capital Federal; Matías Bourdieu (Clase D) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4, Capital Federal y José Eduardo Epele (Clase E) con domicilio especial en Pasaje San José 14 Rawson – Chubut. Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 26/11/04 y Acta de Directorio N° 77 del 06/12/04.

Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomí Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 04/01/05. N° Acta: 170. Libro N°: 86.

e. 10/1 N° 64.583 v. 10/1/2005

“W”

WICAN S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 19 del 22/09/04 se cambió la sede social a Monte N° 4841, Cap. Fed. Autorizado por reunión de socios del 22/09/04. Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. N° Registro: 216. N° Matrícula: 4482. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 033. Libro N°: 05.

e. 10/1 N° 33.162 v. 10/1/2005

“Z”

ZAPPI Y DE FAVERI S.A.C.I. y F.

Se informa que, por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2004, el Directorio de la sociedad, con mandato por tres años, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Fernando Zappi, DNI 30.067.130, con domicilio real y constituido en Gazeta de Bs. As. 4114, Ciudadela, Pcia. Bs. As., Vicepresidente: María Bibiana de Faveri, D.N.I. 17.706.790, con domicilio real y constituido en Fco. Madero 827, Haedo Pcia. Bs. As., Director Suplente: Eugenio De Faveri, L.E. 4.035.732, con domicilio real y constituido en Fco. Madero 827, Haedo Pcia. Bs. As., Director Suplente: Alfredo Carlos Zappi, DNI 12.493.102, con domicilio real y constituido en Gazeta de Bs. As. 4114, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Directores Titulares renunciantes: Eugenio De Faveri y Elsa N. Sciarreta. El Directorio. Dr. Francisco Piscione, Autorizado s/Acta de Directorio 117 del 12/11/2004.

Autorizado – Francisco Piscione

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/1/05. Número: 1780847. Tomo: 139. Folio: 119.

e. 10/1 N° 33.159 v. 10/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, hace saber por el término de dos (2) días en autos COVELLO, FRANCISCO MARIA s/Quiebra que la Sindicatura ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y reservas efectuadas, el que de no ser observado será aprobado. Asimismo se ha procedido a practicar la regulación de honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/1 N° 469.114 v. 11/1/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días que cita para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca CLAUDIO FERNANDO LOPEZ MESTRE (D.N.I. N° 14.466.807) a estar a derecho en los términos del auto obrante a fs. 43, en los autos caratulados “LOPEZ MESTRE FERNANDO CLAUDIO s/Pedido de Quiebra (Por BEAUFIL MARISA)”, Expte. N° 42.448, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/1 N° 469.113 v. 11/1/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el informe final complementario en autos caratulados: “BODEGAS Y VIÑEDOS RECOARO S.A. s/Quiebra”. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004 ... vista a los acreedores interesados, a cuyo fin publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el de la Pcia. de Mendoza. Fdo.: Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 10/1 N° 64.642 v. 11/1/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Buenos Aires, hace saber que el 19 de noviembre de 2004 la sociedad TECSEL S.A. (CUIT 30-55833442-4), ha solicitado la formación de su concurso preventivo, habiéndose decretado la apertura del mismo el día 21 de diciembre de 2004. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) al síndico Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250 piso 1° “A”, Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de mayo de 2005 y 13 de junio de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2005, a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 10/1 N° 64.590 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Jorge Alejandro Nobili, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BURGOS, BENJAMIN ARTURO s/Proceso de Ejecución”, Expediente N° 9655/02; por auto del 30/08/2004 intima de pago y cita de remate al demandado BURGOS, BENJAMIN ARTURO, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El

auto que ordena la intimación en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002. ... Líbrese mandamiento de intimación de pago contra BENJAMIN ARTURO BURGOS, hasta cubrir la suma de $ 2.937,53 con más la de $ 3.700 que se presupuestan provisoriamente para responder por intereses y costas, y hácese saber a los ejecutados que quedan citados de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo dispone el art. 542 del C.P.C.C. Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. A tal fin publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 10/1 N° 468.442 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nobili, sito en calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAJLUF, LEANDRO DANIEL s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 2089/2001, se ha dispuesto: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2001: ... Atento lo solicitado, líbrese mandamientos de intimación de pago contra LEANDRO DANIEL MAJLUF, hasta cubrir la suma de $ 2.803,38 con más la de $ 1.200 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas y hácese saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. Firmado: Dr. José Luis Javier Tresgueras, juez federal. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 10/1 N° 468.444 v. 11/1/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, 4° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LLAITUL ULLOA, JESSICA SANDRA s/Proceso de Ejecución" - Expediente N° 16.206/2001 cita a la demandada JESSICA SANDRA LLAITUL ULLOA bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (1) un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 10/1 N° 468.449 v. 11/1/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, a cargo de Doctora Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CERAMICAS GALAS S.A. s/Proceso de Ejecución" Expte. 6408/98, cita y emplaza al Sr. NORBERTO LUIS GOMEZ, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de julio de 2004. Atento lo solicitado y estado de autos cítese al demandado, NORBERTO LUIS GOMEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación (arts. 145 y 146 del CPCC). Firmado: Doctor: Marcelo Eugenio Wathelet, Juez Federal. Para ser publicado por (2) dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Mariana Roger, secretaria.

e. 10/1 N° 468.438 v. 11/1/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, 9° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GLEIZER DE GUISER GRETA s/Proceso de Ejecución" expte. N° 10250/2002 cita por edictos a la Sra. GRETA GLEIZER DE GUISER (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 985.428) a los efectos que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2004.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 10/1 N° 468.447 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, 9° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SPINELLI, PATRICIA GLADYS s/Proceso de Ejecución" expte. N° 11.511/2002 cita por edictos a la Sra. PATRICIA GLADYS SPINELLI (Documento Nacional de Identidad N° 17.108.286) para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2004.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 10/1 N° 468.445 v. 10/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.161/2003 (A-8333) caratulada: "CALLEGARI, GUSTAVO sobre Estafa", cita y emplaza a GUSTAVO CALLEGARI y/o JOSE LUIS LEPORACE (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad N° 13.481.599), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 29 de diciembre de 2004.
Fernando M. Moras Mon, secretario federal.

e. 10/1 N° 469.179 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a OSCAR MILESI —D.N.I. N° 10.248.387— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de abandono de persona agravado por el vínculo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 10/1 N° 469.032 v. 14/1/2005

N° 37

"///nos Aires, 27 de diciembre de 2004. ... Recíbasele declaración indagatoria a JOSE ALBERTO PALACIOS —D.N.I. N° 24.647.877— únicamente en relación al hecho que habría tenido lugar el pasado 6 de julio de 2004. A tal fin, convóqueselo a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. al nombrado PALACIOS mediante la publicación de edictos por el término de ley, fijándosele audiencia para dentro del tercer día de culminada dicha publicación. Líbrese oficio de estilo".

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Cristina Bandin, secretaria.

e. 10/1 N° 469.063 v. 10/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "I.E.R.I.C. c/BOGARIN, CATALINO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 47.902/03, emplaza a BOGARIN CATALINO, D.N.I. N° 14.308.042, a fin de que, dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente, en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 2004. ... cítese a BOGARIN CATALINO para que dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso, a cuyo fin publíquense los edictos a los fines solicitados por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Esteban Echeverría bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente conforme lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 531 y ccs. del CPCCN. Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo - Juez Federal Subrogante. Publíquese edicto por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "La Verdad de Esteban Echeverría".

Lomas de Zamora, 14 de diciembre de 2004.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 10/1 N° 64.591 v. 10/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/12/2004	MARIA DOLORES GARCIA	33083
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/12/2004	ROBERTO MUNISCH GOLDRING	33015
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/12/2004	NELLY ESTHER SPOSITO	64488
21		HORACIO RAUL LOLA	23/12/2004	SABINA O'DONOVAN	19296
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/12/2004	Horacio Camilo Carral	64469
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/12/2004	NORBERTO JOSE CAFFARO	33040
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2004	Domingo Damato	64513
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/12/2004	BLANCA DEL CARMEN AGUIRRE	64527
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2004	Sócrates Monpelat	64461
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2004	Enrique Monpelat	64462
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/12/2004	JOSE EUGENIO STEPANCZAK	64479
(*) 110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/12/2004	JUAN ANDRES WINDAUER	32850

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/1/2005.

e. 10/1 N° 248 v. 12/1/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de febrero de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Defectos formales de la asamblea ordinaria de fecha 28 de abril de 2004: su nulidad;
2°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado, el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y dernás documentación contable correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Honorarios del Directorio;
5°) Determinación del número de directores y su designación por un período de dos años;
6°) Elección de síndico titular y suplente;
7°) Informe y consideración de lo actuado por el Directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Jorge Daniel Mackinlay. Designado según acta de fecha 11 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 29/12/2004. N° Acta: 88. Libro N° 73.

e. 7/1 N° 64.497 v. 13/1/2005

“B”

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24/01/2005, en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582 1° Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2°) Explicación de las razones que obligan al llamado de la presente Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración y eventual aprobación de los documentos art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 de los Ejercicios cerrados al 31/12/2002 y al 31/12/2003.
4°) Consideración y eventual aprobación de la gestión del Directorio, Ejercicios al 31/12/2002 y 31/12/2003.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
6°) Elección de un Síndico Titular.
7°) Destino del Resultado de los Ejercicios.
8°) Consideración y eventual aprobación de los anticipos de honorarios percibidos por el Directorio por funciones ejecutivas y técnicas administrativas por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 cerrado al 31/12/2002 y al Ejercicio Económico N° 18 cerrado al 31/12/2003. Además, fijación por la Asamblea de los honorarios para el próximo período económico.
9°) Ratificación o no de los honorarios percibidos por el Síndico Titular y su eventual aprobación. Fijación por la Asamblea de los honorarios para el próximo período económico.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2001.

Presidente - Imad Hatum

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 80. Libro N°: 13.

e. 6/1 N° 64.346 v. 12/1/2005

“C”

CEREALES CERPEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Tte. Gral. Perón 683, 7° Piso, Capital Federal, el día 2 de febrero del 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 28, finalizado el 31 de octubre del 2004.
3°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
5°) Determinación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7°) Elección de los integrantes de la Sindicatura para el próximo ejercicio.
8°) Elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.

Asimismo, se faculta al Sr. Presidente para que proceda a la publicación de los edictos de convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.550.

Capital Federal, 29 de diciembre del 2004.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 184 del día once del mes de enero del 2002.

Presidente - Rodolfo Carlos Marincovich

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.

Certificación emitida por: Ernesto G. Míguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 098. Libro N°: 134.

e. 6/1 N° 64.397 v. 12/1/2005

CETEI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 18 horas en Rawson N° 88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social por un valor superior al quíntuplo del mismo y reforma del artículo respectivo.
3°) Capitalización de aportes irrevocables.
4°) Limitación al derecho de preferencia en los términos del art. 197 inc. 2) de la ley 19.550.
5°) Designación de representantes para proceder a la inscripción de la reforma.

Presidente designado en acta de Directorio del 30/12/04.

Presidente – Héctor A. De Sipio

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 854.

e. 7/1 N° 64.468 v. 13/1/2005

CONFORMITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFORMITY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/1/2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/2004.
2°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Aumento de Capital por capitalización de aportes irrevocables.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea y Directorio del 5/12/2003.

Presidente – Enrique Miguel Arata

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 066. Libro N° 13.

e. 7/1 N° 64.521 v. 13/1/2005

CONSTELACION SUR Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de enero de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 883, 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocación.
3°) Aprobación de los estados contables de la sociedad correspondientes a los períodos finalizados en los años 2002, 2003 y 2004;
4°) Destino de los Resultados.
5°) Designación de Directores titulares y suplentes.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Tratamiento y, en su caso, aceptación de las renuncias de los directores.
8°) Aprobación de su gestión.
9°) Renuncia a los honorarios por parte de los directores salientes.

Fdo.: Enrique Arnaldo Clutterbuck - Presidente autorizado por Asamblea de Designación y Distribución de cargos del 31/03/2002.

Certificación emitida por: Beatriz Mazzarella. N° Registro: 1416. N° Matrícula: 3856. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 189. Libro N°: 37.

e. 6/1 N° 64.342 v. 12/1/2005

“F”

FORESTAL SANTA MARIA S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 1.584.354. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 01 de febrero de 2005 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y 18:30 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social: en Chacabuco 1305 Piso 9° Departamento “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Estado de situación del juicio Lugones c/Forestal Santa María s/I.D.P. Consideración de la propuesta transaccional por la suma de $ 75.000,00 más honorarios de peritos y partes.
3°) Consideración de la venta del campo ubicado en Saladero Cabal, Provincia de Santa Fe y determinación del futuro de la sociedad. El Directorio.

Francisco Patimo presidente electo por Acta de Directorio N° 245 del 6 de julio de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Actas. deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.

Presidente - Francisco Patimo.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 9/12/04. Acta N°: 164. Libro N°: 213.

e. 6/1 N° 64.383 v. 12/1/2005



“G”

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de enero de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 882, primer piso, oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2004;
3°) Propuesta de no Distribución de resultados expresada por el Directorio en su Memoria;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores y Síndicos y plazo por el cual son elegidos

Presidente - Salvador Indómito, designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2004.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 19 de enero de 2005 inclusive, o comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la misma dirección, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 20/12/04. Acta N°: 93. Libro N°: 24.

e. 6/1 N° 64.409 v. 12/1/2005

“I”

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 2005 a las 14:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificar la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores y aprobar la continuación del trámite del mismo.

Acta de Directorio de fecha 2 de diciembre de 2004. El Directorio.

Presidente - Jorge Raúl Mignone

Certificación emitida por: Escribano Emilio Pablo Solari. N° Registro: 1963. N° Matrícula: 4690. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 54. Libro N°: 5.

e. 6/1 N° 64.333 v. 12/1/2005

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de enero de 2005 a las 15.00 hs. y en segunda convocatoria el 24 de enero de 2005 a las 16.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Destino de los resultados;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5°) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.
Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 2003.
Presidente - Julio Pedro Naveyra

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. N° Registro: 5. N° Matrícula: 2301. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 076. Libro N°: 39.
e. 6/1 N° 64.354 v. 12/1/2005

"M"

METALBAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de enero de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Viamonte 927, 4° piso, oficina B, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores y su designación;
3°) Consideración de la conveniencia de la venta del inmueble de la calle Elcano 5076/80/82, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Rodolfo Francisco Amann, electo por Asamblea del 27/7/73.

Certificación emitida por: Guarino Romina. N° Registro: 1. N° Matrícula: 5182. Fecha: 30/12/04. Acta N°: 323. Libro N°: 26.
e. 6/1 N° 64.343 v. 12/1/2005

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERIA E INDUSTRIAL, con domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, piso octavo de Capital Federal, para el día 26 de enero de 2005 a las 16 horas y segunda convocatoria para las 17 horas, en su sede legal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2002 que no se distribuyeron en su oportunidad y de la reserva para el dividendo futuro.
Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia del acto, hasta las 19 horas del día 21 de enero de 2005 siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas.
La personería del Presidente surge del Acta de Directorio del 31 de mayo de 2004 y elegido como Director en la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2003.
Presidente - Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 23/12/2004. Acta N°: 107. Libro N°: 62.
e. 6/1 N° 64.366 v. 12/1/2005

TRIP S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de TRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25/1/2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/8/2004.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado por Asamblea y Directorio del 23/12/2003.
Presidente – Antonio Rodríguez Vecardi

Certificación emitida por: Carlos M. Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 65. Libro N° 13.
e. 7/1 N° 64.522 v. 13/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Marcelo Fabián Genaisir, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 2326, Capital Federal, vende a Carlos Hernández, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público; Elaboración de Masas, Pasteles, etc. y otros rubros", sito en AV. ALVAREZ THOMAS N° 2326/28, PB, UF 1, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/1 N° 64.412 v. 12/1/2005

Se hace saber que el señor Juan Ignacio Fieiras, con domicilio en la calle Alberdi 2947 Departamento "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende al señor Benjamín Kirzner con domicilio en la calle Jufre 250, 1° Piso, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el cien por ciento (100%) del fondo de comercio, libre de deudas y sin personal, correspondiente a la actividad de venta de productos de panadería con venta directa al público sito en AVENIDA LAS HERAS 2035 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avenida Córdoba 679, 4° piso, oficina "409" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 6/1 N° 64.433 v. 12/1/2005

Jorge Walter Casanova, con domicilio en R. Peña 231, Cap. transfiere a Leonor Pérez con domicilio en Güemes 4253, Cap. el com. min. de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas y golosinas envasadas (Kiosko) sito en AV. CORDOBA 315, sin deudas y sin personal. Domicilio de partes y reclamos en el local.
e. 6/1 N° 64.388 v. 12/1/2005

Oscar Cabeillou, abogado, CPACF T 10 F 675, autorizado según boleto del 01/01/2005, con oficina en Bulnes 1330, piso 5° B CABA, avisa que Confitura San Telmo SRL con dornicilio en Acoyte 285 CABA transfiere a Fernando Javier López Osornio con DNI N° 10.838.342 con domicilio en Avellaneda 1144 P.B. "2" CABA el fondo de comercio de elaboración y venta al público de productos de panadería, churros, masas, pasteles facturas y similares, sito en la calle ACOYTE 285 CABA, libre de deuda. Reclamos de ley a efectuarse en Acoyte N° 285 CABA.
e. 7/1 N° 32.997 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Alfredo López, domiciliado en Alsina 3081 Capital Federal, vende a: Vicente Andrés Rodríguez Arjomil, domiciliado en Rodríguez Peña 320, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle: ADOLFO ALSINA N° 3081, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/1 N° 64.514 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público. con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Ramón Suárez Aparicio, domiciliado en la calle: Murature N° 4673, San Martín, Pcia de Buenos Aires, vende a: Nélida Romeo, domiciliada en la calle: Calderón de la Barca N° 336, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: AV. ALVAREZ THOMAS N° 460, PB Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/1 N° 64.512 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa en Cabildo 546 Capital Corredor Público avisa que anula y queda sin valor alguno el edicto N° 63.620 e. 20/12 v. 24/12 Fondo de Comercio AV. RIVADAVIA 7308. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 7/1 N° 64.482 v. 13/1/2005

Anchorena 74 representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74 Cap. rectifica edicto N° 52.090 de fecha 8/7 al 15/7/04 del garaje comercial sito en AV. SAN MARTIN 3364 P.B. Capital siendo comprador el Sr. Miguel Angel Calvano dom. San Nicolás 1311 Cap. libre de deudas, gravámenes y personal. Rec. ley nuestras oficinas.
e. 7/1 N° 64.485 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., Corredor Público, comunica que rectifica el edicto publicado el 17/11/2004 al 23/11/2004 N° 61.114 del Fondo de Comercio de Hotel denominado "El Trebol", sito en calle AV. FOREST 1162 Cap. Fed. el nombre del comprador **debe leerse** Lidia Gladys Divis. Reclamos de ley Cabildo 546 Cap.
e. 7/1 N° 64.481 v. 13/1/2005

"B"

Carlos Flavio Cellucci, contador público inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Tomo 149, Folio 19, con oficinas en Tacuarí 119, 2° Piso, Oficina "H" de Capital Federal, avisa que Confecciones y Tejidos Mercurio S.A. representada por su Presidente Osvaldo Esmerado, DNI 4.783.229, domiciliada en Benito Quinquela Martín 2002, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio ubicado en BENITO QUINQUELA MARTIN 2002/2004/2010, PLANTA BAJA 1° Y 2° PISO, Cap. Fed. habilitado (061573/92) para confección de ropa de cama, mantelería, fabricación de ropa blanca y similares, confección de frazadas, mantas, cobertores, etc., de camisas, de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables), confección de prendas de vestir de piel y cuero, de impermeables y pilotos, de fajas, corsés, corpiños y art. afines, de accesorios p/vestir no clasificados en otra parte, uniformes y otras prendas especiales. Comercio mayorista de ropa confecc., lencería, blanco, mantel, textil en general y pieles (c/depósito art. 5.2.8, inc. A). Comercio mayor. de calzados en gral. art. de cuero, talabar, marroqui. (c/depósito art. 5.2.8, inc. A), a la firma Sumi Tot S.A. domiciliada en M. Gandhi 702, Cap. Fed., representada por su Presidente Oscar Esmerado DNI 13.597.067, libre de deudas. Reclamos de ley en dicho local.
e. 6/1 N° 32.286 v. 12/1/2005

"D"

Se avisa: Domingo José Resella con DNI 4.834.778, domiciliado en Doblas 689 de Cap. Fed. transfiere a Lidia Esther Resella, DNI 12.972.062, con domicilio en Av. La Plata 1243, el fondo de comercio de Hotel Familiar sin servicio de comida, sito en la calle DOBLAS 689, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen para todos reclamos de ley en Doblas 689, Capital Federal.
e. 6/1 N° 64.404 v. 12/1/2005

"H"

Anchorena 74, representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74, Cap. avisa: José Martínez, Ramón Martínez Ramos, José Quintas, dom. Capitán Miranda 1345, José C. Paz, Pcia. Bs. As., venden garaje comercial sito en HUMBERTO 1RO. 2032 P.B. PLANTA ALTA, posee sesenta y una cocheras (61) para automotores incluidas dos (2) para ciclomotores y motos, al Sr. José Luján de Lucca dom. Murgiondo 156 Cap. libre de deudas, gravámenes y personal. Rec. ley n/oficinas.
e. 7/1 N° 64.487 v. 13/1/2005

Luicel S.A. Dr. Marcial Roberto García, Contador Público, T° 45 F° 136 CPCECABA, con domicilio en Viamonte 610, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Hugo Horacio Amiri y Margarita Teresa Zuza de Amiri, en la proporción del 50% cada uno, transfieren de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Luicel S.A. celebrada el 20 de agosto de 2003, a "Luicel Sociedad Anónima" con domicilio en Arenales 1384, Piso 2° Departamento "G" de la Ciudad de Buenos Aires, en carácter de aporte de capital, el siguiente inmueble: un lote con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, designado con el número VII (siete romano) en el plano, de Unión, Mensura y Subdivisión confeccionado en junio de 1974 por el Agrimensor Nacional José Rubens Buffarini, Matrícula 156, visado, por Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente N° 32-05-40.094/74, archivado en el Registro General bajo el N° 96.038/9 del Protocolo de Planillas, sobre una mayor superficie, constituida por el resto de los lotes catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, todos de la manzana "B" y lotes A-Tres y A-Cuatro del plano, de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Topógrafo Heriberto A. Roldán, Matrícula 1.961, visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 41.222/64, sobre otra mayor determinada como Lote A de la manzana "B" del plano visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 404-R-59, practicado a la vez sobre otra mayor formada por los lotes Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana "B", todos ubicados al Norte de la Plaza General Roca de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba y en la Banda Norte del arroyo. El referido Lote VII (siete romano). superficie de cuatrocientos veintinueve metros cuadrados. Inscripto en Protocolo de Dominio al N° 29.459 F° 36.070 T° 145 año 1976. Valuación fiscal $ 51.087. Reclamo de ley en Viamonte 610, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.
e. 7/1 N° 1276 v. 13/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CITY PHARMA S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el N° 15635 del Libro 18 el 15.08.2002, comunica que por Asamblea del 10.02.2004, protocolizada en escritura 585 del 21.12.2004 Reg. 1622 de esta Ciudad, decidió aumentar el Capital a $ 162.000 con emisión de 150.000 acciones de $ 1 V-N cada una y prima de emisión de $ 1. Se ofrece a los accionistas ejercer los derechos del art. 194 de la Ley 19.550, en el plazo previsto en la última parte del mismo en la sede social de Congreso 2520 Cap. Fed. Presi-

dente del Directorio según Asamblea General Ordinaria del 10.02.2004.

Presidente - Alejandro Walter Chahwan

Certificación emitida por: Francisco Rodolfo Quesada. N° Registro: 1622. N° Matrícula: 3986. Fecha: 29/12/04. Acta N°: 136. Libro N°: 15.

e. 7/1 N° 33.007 v. 11/1/2005

"E"

EL MIRADOR Sociedad en Comandita por Acciones

Complementa publicación número 57173 días 23, 24 y 27 de septiembre de 2004 con relación a la reducción de capital resuelta, informando que, según surge de los balances respectivos, a la fecha de la reducción el activo era de $ 1.495.975,22 y el pasivo de $ 141.246,85. Marcos Javier Barassi, autorizado según escritura número 899 del 1° de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 88. Libro N°: 80.

e. 6/1 N° 64.441 v. 10/1/2005

"F"

FORMATOS EFICIENTES S.A

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2004, se resolvió emitir y ofrecer en suscripción a los tenedores de las acciones Clase B y D, 5.073.109 acciones preferidas, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción correspondientes a la Clase F, conforme a las siguientes condiciones:

a) Integración: efectuarla en su totalidad en el momento de la suscripción, pudiendo afectarse para dicha integración dinero en efectivo o los aportes irrevocables para la futura suscripción e integración de acciones recibidos por la Sociedad o préstamos efectuados por los accionistas, a opción de cada accionista;

b) las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio en curso.

Roberto Chute

Director Titular electo por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 4373. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 005. Libro N° 025.

e. 7/1 N° 64.505 v. 11/1/2005

"S"

SADOW Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad SADOW SOCIEDAD ANONIMA inscripta el 20/08/1996, número 7935, libro 119, tomo A de sociedades anónimas, sede en Aráoz 2438, piso 4 de esta ciudad, por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2004, aprobó la escisión por la cual se destina el 72,94 por ciento de su capital, a la formación de una nueva sociedad, según balance especial del 31/08/2004 del que resulta un activo de $ 1.879.525,63 y un pasivo de $ 606.516,17 y que destina $ 961.027,55 del activo y $ 51.000 del pasivo a la nueva sociedad anónima GANUAR SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Aráoz 2438, piso 4 de esta ciudad. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede de la sociedad escindente, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto. La escindente reduce su capital social en un 72,94 por ciento, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Fernando Ferro. Autorizado por acta del día 15 de noviembre de 2004, fojas 2 del Libro N° 2 de Actas de Asamblea de la Sociedad.

Certificación emitida por: Escribana Romina Alvarez Unzué. N° Registro: 1636. N° Matrícula: 4826. Fecha: 21/12/04. N° Acta: 057. Libro N°: 1.

e. 7/1 N° 64.528 v. 11/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 de marzo de 2004 en la causa caratulada: "TASSI ENRIQUE ALEJANDRO y Otros p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 158/04, respecto a ENRIQUE ALEJANDRO TASSI, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 30.935.209, de 20 años de edad, nacido el 03 de abril de 1984, en la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, hijo de Ramón Oscar Tassi y de Marlene Rigo, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: Sentencia: N° 12 Corrientes, 24 de marzo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) Condenar a ENRIQUE ALEJANDRO TASSI, D.N.I. N° 30.935.209, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Víctor Antonio Alonso. — Lucrecia M. Rojas de Badaro. — Vicente Constancio Espósito. Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

e. 4/1 N° 468.656 v. 10/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 24 de marzo de 2004 en la causa caratulada: "TASSI ENRIQUE ALEJANDRO y Otros p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 158/04, respecto de JORGE VILMAR VARGAS, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 16.527.850, de 40 años de edad, nacido el 24 de julio de 1964, en la localidad de San Javier, Provincia de Misiones, hijo de Mario Vargas y de Eva González, de estado civil soltero, de ocupación changarín; la que dispone: Sentencia: N° 12 Corrientes, 24 de marzo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a JORGE VILMAR VARGAS, D.N.I. N° 16.527.850, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de almacenamiento de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Víctor Antonio Alonso. — Lucrecia M. Rojas de Badaro. — Vicente Constancio Espósito. Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

e. 4/1 N° 468.652 v. 10/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 159/04, respecto a LOPEZ SERGIO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.214.011, de 30 años de edad, nacido el 10 de noviembre de 1974, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Demetrio López y de Elba Gladis Ledesma (fallecida), de ocupación remisero, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se Resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a SERGIO ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N° 24.214.01, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.909 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a LUIS ALBERTO GIMENEZ, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 22.962.187, de 32 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1972, en Capital Federal, hijo natural de Mirta Giménez, de ocupación changarín, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 22.962.187, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.908 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a SAUCEDO CARLOS ANDRES, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.534.782, de 30 años de edad, nacido el 30 de noviembre de 1972, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Juan Tejero y de Hipólita Saucedo, de ocupación remisero, la que dispone: "N° 22 Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) ... 2°) ... 3°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 24.534.782, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.910 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, N° 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Echegaray, Secretaría Unica; sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° Cap. Fed., comunica por 2 días al codemandado JUAN OLIVARES, en los autos "WINKELMANN, SERGIO RICARDO y Otro c/FERROCARRIL GENERAL BELGRANO y Otro s/Daños y Perjuicios" (Exp. 66.493/98) que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 12 de 2002. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1°) Rechazando la demanda promovida por SERGIO RICARDO WINKELMANN, RICARDO YOSSEN, absolviendo en consecuencia de la acción promovida a JUAN OLIVARI, a la EMPRESA FERROCARRIL GENERAL BELGRANO S.A. con costas. Los honorarios se regularán oportunamente. Notifíquese. Firmado: Horacio Maderna Echegaray, juez". Nota: Se deja constancia que la parte actora litiga con beneficio de litigar sin gastos otorgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 7/1 N° 468.994 v. 10/1/2005

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso, Capital, hace saber por este medio a la Sra. GILDA MILANO CELHAY que en los autos caratulados: "MILANO y ROSA ABRIL ANDREA s/Protección de Persona", se ha resuelto con fecha 30 de diciembre de 2004 declarar el estado de abandono de las niñas ABRIL ANDREA y ROSA CAMILA MILANO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

Diego Villar, secretario.

e. 7/1 N° 468.906 v. 10/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. Paula E. Lage, comunica que con fecha 29 de noviembre de 2004, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE BUENOS AIRES —FUNDEBA— S.A. s/Quiebra", Expediente N° 84229, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de marzo de 2005, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 24 de marzo de 2005. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 7 de abril

de 2005, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 21 de abril de 2005 y 3 de junio de 2005, respectivamente. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. de la fallida es el 30-68296483-5.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 4/1 N° 468.735 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, de mi desempeño, sito en la Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 3ro., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "FRIGONOR S.A. s/Quiebra" (Expte. 68.669), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 17/11/04 ponerlo a disposición de los interesados, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
Martín Terrero, secretario.
e. 7/1 N° 468.865 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto; Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha de 23 de diciembre de 2004, en los autos caratulados "KHATCHIKIAN EDUARDO s/Quiebra", Expediente Número 88.720, se resolvió decretar la quiebra del Señor EDUARDO KHATCHIKIAN (L.E. 4.285.239, CUIT 20-04285239-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Fíjase hasta el día 07/04/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/04/2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 05/05/2005. Se fijan las fechas de 02/06/2005 y el 14/07/2005 para las prestaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4-371-5094), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.)
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 7/1 N° 468.859 v. 13/1/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°), Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "TRANSFRIGO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 13 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra del deudor TRANSFRIGO S.R.L. CUIT N° 30-54379938-2, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 31 de marzo de 2005 ante el síndico designado Contador Ulderico Luis Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293, Piso 4° de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 12 de mayo de 2005 y 27 de junio de 2005 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/1 N° 468.898 v. 12/1/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad AUTOMOTORES REYNO S.A., CUIT N° 30-58207040-3, decretada con fecha 22 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilió en Piedras 1319, hasta el día 29 de abril de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 13 de junio de 2005 y 9 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio dentro de las 48 hs.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/1 N° 468.892 v. 13/1/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "GOUGET KARINA PAOLA s/Quiebra", C.U.I.T. 27-25057496-2 Expte. N° 84842, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7°, Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-3-05, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 5/1 N° 468.789 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "OTERO GONZALO EMILIO s/Quiebra", D.N.I. 18.139.100, Expte. N° 83926, habiéndose designado síndico a Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, 14°, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-3-05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 27 de diciembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 5/1 N° 468.794 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FLIESS, TOMAS s/Quiebra, Expte. N° 74089", con fecha 1° de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Alva María Paulina, con domicilio en Montevideo 536, piso 7° "E", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de marzo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de diciembre de 2004.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 5/1 N° 468.798 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICO SAN JOSE S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 73888", con fecha 29 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Elba G. Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6° "B", Cdad. de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de diciembre de 2004.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 5/1 N° 468.803 v. 11/1/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Libertad 533, P.B. Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de "CORTIÑAS HNOS. Y CIA. S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-53150776-9 habiéndose designado síndico a la contadora Sara María Rey de Lavolpe, con domicilio en Cerrito 1136 - 9° piso - Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/03/2005 en el horario de 10 a 18 hs. El art. 35 L.C. vence el día 16/05/2005 y el art. 39 de la misma vence el día 28/06/2005. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 88 inc. 4° de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 4/1 N° 468.690 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, comunica por cinco días que en los autos: "ALCALOR S.A. s/Quiebra" Expte. 75.621, que con fecha 10 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de la deudora "ALCALOR SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. N° 30-58197592-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 6 de marzo de 1981, bajo el N° 529, L° 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio social en Oliden 1358, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio comercial en Rodríguez Peña (calle 22) N° 3871, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 23 de marzo de 2005 ante la síndico designada Contadora María Alicia Bertolot, con domicilio constituido en Sarmiento 2593, Piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de mayo de 2005 y 17 de junio de 2005 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Atilio Carlos Gónzalez, juez.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 7/1 N° 468.899 v. 13/1/2005

Llamado a mejora de oferta de compra de Hilandería de Algodón. El Juzgado Nac. 1ra. Instancia Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, en los autos "MASIS S.A. s/Quiebra s/Incidente Realización Planta Chascomús", comunica por dos días el llamado a mejora de la oferta de compra de la planta industrial de hilado de algodón de la fallida sita en Chascomús, Prov. Bs. Aires, presentada en autos. Plazo de presentación de sobres con ofertas: vence el 24/02/2005 a las 9:00 hrs. en mesa de entradas del Tribunal (Av. P. R. S. Peña 1211, P.B., Bs. Aires). Audiencia de mejoras: 30 minutos de la apertura de sobres en la misma dirección, en sede del Tribunal en el Piso 7°, Ofic. 710. Valor de la oferta $ 2.860.000. El comprador será sucesor laboral del personal de planta actualmente en funciones. Valor del Pliego $ 500, con condiciones, características e información de la licitación, en oficina de la Sindicatura: Estudio Azar-Lavezzari Contadores Públicos, Av. Corrientes 1312, 4to. Piso, Ofic. 404, Bs. Aires, o en la oficina de la letrada patrocinante Dra. Marta Beatriz Riveira, Tte. Gral. Perón 1509, 9° piso, Bs. Aires, Tel. 4372-8792, en el horario de 14:30 a 17:30 hrs. a partir del día 10/01/2005. Exhibición de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs. desde el 17/01/2005 hasta el 18/02/2005. Los trámites, diligencias para la inscripción de los bienes a nombre del comprador y sus gastos estarán íntegramente a cargo del mismo, sin derecho a reclamo alguno contra la masa. Firmado: Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004. F
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 7/1 N° 468.894 v. 10/1/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en fecha 3 de diciembre de 2004 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de MARCELO NAJMAN, LE 4.425.201 y hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 04/03/2005 presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Sr. Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Aguaribay 6736, Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4644-2468. La sindicatura deberá presentar el informe que establece la ley 24.522:35 el día 20/04/2005 y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 02/06/2005. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por la LC: 45 para el día 15 de noviembre de 2005, puntualmente a las 11 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 6/1 N° 32.257 v. 12/1/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quie-

bra de PEREZ ADRIANA MARIELA, C.U.I.T. N 27-24022801-2, decretada con fecha 22/12/04. El síndico actuante es el contador Zaragoza Hugo Adriano con domicilio constituido en 25 de Mayo 596, piso 16 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/03/05. Se deja constancia que el 27/04/05 y el 09/06/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 5/1 N° 468.773 v. 11/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo interinamente de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de INGENIERO JORGE KOLKER S.A., C.U.I.T. N° 30-67626096-6 decretada con fecha 23/12/04. El síndico actuante es el contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio constituido en Reconquista 336 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/03/05. Se deja constancia que el 29/04/05 y el 13/06/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 5/1 N° 468.811 v. 11/1/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de D.V.D. DE OLIVEIRA & ASOCIADOS S.A. decretada con fecha 23 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, García Héctor Jorge, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2 B, hasta el día 28 de marzo de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-63996333-7.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/1 N° 468.649 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CORDASCO NICOLAS RICARDO decretada con fecha 16 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oddi Jorge, con domicilio en Libertad 293 Piso 5, hasta el día 01/04/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es .

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Víctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/1 N° 468.647 v. 10/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de sito en la Av. callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LAGORIO ARGENTINA S.A. decretada con fecha 17 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Abranzon Luis Leónidas, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 10 de marzo de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-68025137-8.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/1 N° 468.645 v. 10/1/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi del Dr. Rafael Trebino Figueroa cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 - piso 3° - de la Capital Federal, hace saber que en los autos "VAGRA S.R.L. s/Quiebra", el día 14.12.2004 se ha decretado la quiebra de VAGRA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-69292961-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13.04.98, bajo el N° 2528 Libro N° 108 de S.R.L., con domicilio en la calle Yerbal 2429 - piso 9°, "C", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 04.03.2005 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666 - piso 10° - "1006", de la Capital Federal. El sindico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26.04.2005 y 15.06.2005, respectivamente. Por este medio: (a) se intima al fallido para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4°, L.C.Q.); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/1 N° 468.730 v. 10/1/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se le decretó la quiebra a NALTE S.R.L. CUIT 30-68501282-7, habiendo sido designado como sindicatura el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara", con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de marzo de 2005. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de abril de 2005 y 26 de mayo de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen en el plazo de 24 hs. al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Norma Adela Fernández, juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/1 N° 468.860 v. 13/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Plante Baja), Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por dos días que en los autos: "HERNANDEZ RAMON ALBERTO - AGUILAR SILVIA ZULMA - SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/1 N° 468.907 v. 10/1/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica por cinco días que con fecha 17/12/04, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de ALEXI GABRIEL ABOUD, designándose síndico a la Cdora. Liliana N. Castiñeira con domicilio en la calle Tucumán N° 983, Piso 1° Dto. "D". Plazos: Verificación: 21/03/05, Impugnaciones: 06/04/05, Contestaciones: 20/04/05, Audiencia Informativa: 28/11/05 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, Informes arts. 35 y 39: 04/05/05 y 16/06/05, Clausura Período de Exclusividad: 05/12/05.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 6/1 N° 32.984 v. 12/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. 38.667, que con fecha 16 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra del fallido CARLOS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. 11.691.281, CIPF 7.195.644, CUIT 20-11691281-4, nacido el 5 de febrero de 1955, hijo de Carlos y Gioconda Sofía Ulissi, con domicilios conocidos en Salta 1720, San Pedro, Pcia. de Buenos Aires; French 3000, Piso 9° "B" y Ayacucho 1449, P.B., Dto. "2", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de marzo de 2005 ante el síndico designado Contadora Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 2° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 29 de abril de 2005 y 13 de junio de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada; cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 18 de mayo de 2005 a las 12:00 horas y supletoria la del día 26 de mayo de 2005 a las 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 7/1 N° 468.882 v. 13/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALVARADO, KARINA VALERIA s/Cobro de Pesos" se ha ordenado citar por edictos por dos días en el Boletín Oficial a la demandada KARINA VALERIA ALVARADO a fin de que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 7/1 N° 64.486 v. 10/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

Edicto: Néstor Guillermo Costabel, Juez Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TelFax 4374-89-05, en la causa N° 57.569 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a PABLO JONATHAN GOMEZ, con último domicilio consignado en autos en la calle Soldado de la Frontera 5235, piso 9no. "a" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 27 de diciembre de 2004. Atento a la incomparecencia del encartado la audiencia oportunamente ordenadas por este tribunal a fs. 79, cítese a JONATHAN GOMEZ, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: Néstor Guillermo Costabel, juez; ante mí: Omar Rojas, secretario.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Omar Rojas, secretario.

e. 4/1 N° 468.660 v. 10/1/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.363 del Registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO FABIAN NUÑEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.911 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.957 del registro de la Secretaría Nro. 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIO ACOSTA a fin de que comparezca en el Tribunal y recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 7/1 N° 468.913 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 61.095 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho GRACIELA MANSILLA, LORENA GONZALEZ, ARIEL ANTONIO TATO y MIGUEL ANGEL VALLEJOS bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.917 v. 11/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.766 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho CRISTIAN EDUARDO DUCANT bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 7/1 N° 468.915 v. 11/1/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 52.596 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DIEGO SANTIAGO CRUCEÑO a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 7/1 N° 468.923 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 53.665 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a NESTOR MARIO LUNA para que comparezca en el Tribunal el venidero 22 de febrero del año 2005 a las 11 horas a objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/1 N° 468.928 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.106 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho CARLOS SALDAÑA o CARLOS SEGUNDO PONCE o CARLOS VALENTIN ASTRO o CARLOS VALENTIN SALDAÑO o SALDANO o MARIO GUTIERREZ o NICANOR ALBERTO PONTE o ANGEL ALBERTO GOMEZ bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.
Buenos Aires 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/1 N° 468.927 v. 11/1/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS PENDITO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 39.961/VI que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 4/1 N° 468.654 v. 10/1/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nro. 78 a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a OMAR VICTOR GUZMAN (DNI 17.281.871, argentino, soltero, nacido el 24 de junio de 1967 en Salta, Capital, Prov. de Salta, hijo de Silvestre y de Natalia Calpachay, de ocupación empleado, con último domicilio conocido en la calle Charcas 4319, P. B. "4" de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.827, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 7/1 N° 468.881 v. 13/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 12.210/04, caratulada, "CORIO MORALES PAMELA s/Infracción Ley 23.737" hace saber a PAMELA CORIO MORALES, de nacionalidad peruana, nacida el 13 de abril de 1979, hija de Mario y de Julia Gómez, que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de mantener la audiencia estipulada por el art. 353 bis. del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario".
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
e. 5/1 N° 468.741 v. 11/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción N° 2 a cargo del Dr. Vicente Cisneros, Secretaría N° 107 a mi cargo: cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a fin de que el imputado EDUARDO JOSE YADEZ, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 343 de la Localidad de Ensenada esta Ciudad, titular de D.N.I. Nro. 17.723.515 del cual se carece de otros datos filiatorios, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor que lleva el N° 66282/2004; ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado Rebelde, ordenándose su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría N° 107.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.
e. 7/1 N° 468.968 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN SAUL KRASNOBRODA (D.N.I. N° 4.603.714) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 7/1 N° 468.977 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FERNANDO JUAN CABRERA (D.N.I. 22.318.271) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los efectos de informar el nuevo domicilio real y constituido bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 22 de diciembre de 2004… atento el resultado negativo de los distintos intentos tendientes a ubicar a FERNANDO JUAN MARTIN CABRERA (DNI 22.318.271), según luce en las constancias de fs. 256, cítese por edictos a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de informar el nuevo domicilio real y constituido, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 2318/00 caratulada "DANA RENE s/Art. 302 C.P.". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
e. 7/1 N° 468.955 v. 13/1/2005

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6 Secretaría N° 11. Se solicita se cite IVONNE M. R. DE VOLTICH a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le señala para el día 22 de febrero de 2005, a las 10 horas. Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 22 de diciembre de 2004. ... y no pudiendo ser habida la Sra. IVONNE M. R. DE VOLTICH, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a la nombrada a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 22 de febrero de 2005, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. Secretario. Datos personales de DE VOLTICH son DNI N° 93.271.130 y C.I.P.F. Nro. 4.566.412.
e. 4/1 N° 468.644 v. 10/1/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 4700, caratulada: "GUIMAS SA. s/Inf. Ley 22.415", a MARIA JUANA NIBALE, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 7/1 N° 468.933 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5820, caratulada: "SPINA, MARIA ANDREA s/Inf. Ley 22.415", a HUGO DEMO, MARIA ALEJANDRA CRAVERO, y MARIO LOPRESTI, por edictos por el término de ley, a efectos de que los mismos comparezcan a fin de hacerle saber sobre la existencia de las presentes actuaciones y del derecho que les acuerda el art. 73 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 7/1 N° 468.945 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 23 de diciembre de 2004. "…Cítese por edictos al nombrado (MARCELO ALEJANDRO CHAIO) para que concurra a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura y decretar su rebeldía… Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Sergio Daniel Meirovich, Secretario.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Sergio D. Meirovich, secretario.
e. 7/1 N° 468.947 v. 11/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, notifica a JOSE EDUARDO ZURITA, con DNI Nro. 22.619.837, argentino, nacido el 5 de febrero del año 1972, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 7808/02 caratulada: "GUGLIETTI, JUAN CARLOS s/Dcia. Pta. Inf. Art. 292 del CP." del Registro de la Secretaría Nro. 2: 2"///Isidro, 13 de diciembre de 2004. Toda vez que se desconoce el nuevo domicilio de JOSE EDUARDO ZURITA, cíteselo en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación. Fdo.: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal".
e. 5/1 N° 468.779 v. 11/1/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita en la causa N° 2295, caratulada "CEBILE, CARMEN ALEJANDRA y Otro por Encubrimiento" a ALEJANDRO ALFREDO LUIS (titular del DNI. 12.290.267 y con último domicilio en la calle Marcos Sastre 3719 de Vicente López), a fin de recibirle declaración indagatoria en ampliación; debiendo comparecer ante esta sede, sita en General Paz 506, esquina Diego Palma, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde".
San Isidro, 10 de noviembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 5/1 N° 468.756 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nro. 6.824 caratulada: "ROMERO, JOSE LUIS s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. JOSE LUIS ROMERO —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 24.184.587, con último domicilio conocido en autos en la calle Los Pinos Nro. 57 de la localidad bonaerense de El Jagüel, Ptdo. de Esteban Echeverría—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 16 de diciembre de 2004. I. — … . II. — Siendo que los domicilios aportados, tanto por la Cámara Nacional Electoral, como por parte del Registro Nacional de las Personas, resultan ser coincidentes entre sí con el obrante en autos (Los Pinos Nro. 57 de la localidad de El Jagüel, Ptdo. de Esteban Echeverría) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado JOSE LUIS ROMERO y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. — III. … — Fdo.: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal. Ante mí: Jorge A. Sourigues, secretario federal".
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.
e. 5/1 N° 468.762 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal N° 7 interinamente a cargo de la doctora Ana Miriam Russo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SARLENGA, D.N.I. N° 31.511.459 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 14, primer párrafo de la ley 23.737 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3° de la Ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.
La Plata, 17 de diciembre de 2004.
Ana Miriam Russo, secretaria federal.
e. 5/1 N° 468.768 v. 11/1/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Rafael Oscar Julián, se cita y emplaza por tres (3) días a LUCA SOLBIATTI, con DNI 17.318.966 cuyo último domicilio conocido fue en calle Diagonal Pueyrredón 2938, 8° "P" de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados del quinto día de publicados los presentes a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 210 del Código Penal (asociación ilícita) y evasión simple, art. 1° de la Ley Penal Tributaria, en la causa N° 13.468, caratulada "D.G.I. s/Intervención Judicial" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 7/1 N° 468.874 v. 11/1/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal Nro. 8, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 3759, caratulados: "DODERO DIEGO HERNAN s/Pres. Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a DIEGO HERNAN DODERO, argentino, C.I.P.F. N° 25.898.448, hijo de Rubén y de Susana Graciela Gutiérrez, nacido en Mar del Plata el 03/05/1977, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido por el art. 14, 1ra. parte de la Ley 23.737 —Tenencia ilícita de estupefacientes— ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 23 de diciembre de 2004.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 7/1 N° 468.976 v. 13/1/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. VICTOR DIEZ, supuesto D.N.I. N° 6.888.824. Domicilio: desconocido, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.055/00, caratulados: "C/DIAZ, VICTOR – Por: Inf. Art. 292".

San Juan, 27 de diciembre de 2004.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 7/1 N° 468.952 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	SILVINA B. DAMIANO	23/12/2004	VICTOR FRANCISCO PEREZ, D.N.I. 11.549.180	3	FALSO TESTIMONIO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	22/12/2004	LIANG YU, D.N.I. 93.678.876	3	EXTORSION

e. 6/1 N° 230 v. 10/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN C. LODEIRO	21/12/2004	RODRIGO FABRO, ultimo domicilio conocido en la calle 493, de la localidad de Alejandro Korn, del cual se carece de otros datos filiatorios	5	Nro. 66282/2004 HURTO DE AUTOMOTOR
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	23/12/2004	MARIA CRISTINA ZACH, titular del D.N.I. 12.173.180	3	Nro. 45.273/2004 ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PARA ACREDITAR IDENTIDAD FALSO
12	137	SUSANA B. PARADA	10/12/2004	MARTIN SERGIO SALAZAR	5	Nro. 114.175/2000 ROBO
12	137	SUSANA B. PARADA	21/12/2004	RAUL ARTURO LOPEZ	5	Nro. 1998/2004 ABUSO DESHONESTO
12	137	SUSANA B. PARADA	21/12/2004	CRISTIAN BARGAS	5	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/12/2004	GUSTAVO MARTIN TOSCANI, D.N.I. 16.975.951	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J.ROFRANO	21/12/2004	CARLOS SUAREZ BERGARA y VICTOR JESUS CAVALLIERS	3	HURTO
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	23/12/2004	SOLEDAD VERONICA RAMOS, de nacionalidad argentina, nacida 29 de abril de 1982 en esta ciudad, con ultimo domicilio conocido en Manuel Estevez 1000, Sarandi, provincia de Buenos Aires	5	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	CHRISTIAN REISSIAN	21/12/2004	JUAN MORALES alias "OAKI"	3	Nro. 49.859/04 LESIONES GRAVES
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	28/12/2004	RENE CABRAL	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA

e. 6/1 N° 231 v. 12/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/12/2004	PERATHONER Matias	32251
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/12/2004	BERGMEISTER Ana Carolina	32250
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	20/12/2004	CESAR LEON MITTELMAN	32263
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	29/12/2004	Juan José Faustino Vitón	32287
6	U	SILVIA CANTARINI	22/12/2004	JUAN JOSE BRITOS SAYÚS	32973
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/12/2004	ZULEMA PILAR MARTINEZ y MANUEL CADAVAL	32247
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/12/2004	ROBERTO NEME	32902
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/12/2004	BLANCA AMELIA TERRILE	32306
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/12/2004	Dora MAZEIRO	1272
15	U	KARINA G. RAPKINAS	28/12/2004	LOZANO, Guillermo y BLANCO, Genoveva	32273
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/12/2004	MOISES COHEN	32974
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2004	ADELA ZULEMA NOEMÍ CERIANI	32936
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/12/2004	Paloika Aida Raquel	32985
21		HORACIO RAUL LOLA	13/12/2004	PEDRO WEJCMAN	32271
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/12/2004	Emiliano Suarez	32236
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	22/12/2004	GUIDO TOMAS AGUILAR	32307
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	29/12/2004	Maria del Carmen Hebe ZIZMOND	64361
31	U	MARCELA A. PENNA	20/12/2004	Inés Estela Caprara	32305
31		MARCELA A. PENNA	23/12/2004	Pablo Alberto Viñas	32308
31		MARCELA A. PENNA	06/12/2004	Félix Domingo Eduardo Musitani y María Esther Gonzalez	32294
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2004	Silvia Fama	32268
35	U	ANALIA V. ROMERO	15/12/2004	Cayetano Di Lullo	2297
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/02/2004	LYDIA ELENA FOSCALDI	32258
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/12/2004	Jorge Omar SALIERNO y Jovita Elder Filomena GALINELLI	32239
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/12/2004	Samuel SIKORA	32907
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/12/2004	Devoira Zylbersztein	64400
47		SILVIA R. REY	10/12/2004	Nélida Tránsito Yur	32253
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/12/2004	Hilda DIAB	32252
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2004	Emilio Miguel Riccitelli y María Angélica Vismara	32959
53	U	ALDO DI VITO	27/12/2004	Antonio Fernando MERAGLIA	32246
54		JAVIER FERNANDEZ	27/12/2004	YOLANDA POLLAROLO	32311
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/12/2004	HUGO MARIO DAGRADI	32291

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/12/2004	Juan Carlos Sallaberry	2303
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	23/12/2004	TERESA AURORA HALLIBURTON	32304
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	23/12/2004	EMMA LEONOR CEBALLOS	32244
60		JAVIER SANTAMARIA	18/11/2004	Izaguirre Hipólito josé	64387
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/12/2004	CARLOS JORGE RODRIGUEZ	32313
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2004	DUBANCED ALBA SELVA	32914
63	U	ROQUE E. BURGOS	30/12/2004	ENRIQUE JOSE KHOURY	32957
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/12/2004	Elisa Dionisia Marcos y Natalio Agustín Rosasco	32240
66		CARMEN OLGA PEREZ	24/09/2004	JACINTO ROMEO ALI	32269
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/12/2004	Maclovia Rosario Arrieta	64436
73	U	ALBERTO UGARTE	29/12/2004	CATALINA ANGELA GEROSA	64450
73		ALBERTO UGARTE	23/12/2004	Catalina CHIRIONE	32290
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2004	VINELLI DE FRAVEGA Hilda Nelida	64456
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/12/2004	KLEIN DIAS MONICA PAMELA	19276
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	JUANA BLASIA de los SANTOS	32283
93		M.ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	ELISA CHAU	32254
93	U	M.ALEJANDRO TELLO	30/12/2004	Mario Leonidas DELTROZZO	32272
94	U	MARIA ELISA ARIAS	28/12/2004	Juan José PRATO	32245
95	U	JUAN M. BALCAZAR	30/12/2004	CARLOS ARMANDO MEDINA	32969
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/12/2004	JUAN CARLOS IGLESIAS	32259
99	U	MARTA N. COCCIA	22/12/2004	Eduardo Humberto PORTELA	32242
99		MARTA N. COCCIA	30/12/2004	ANTONIO FERNÁNDEZ	32314
99	U	MARTA N. COCCIA	20/12/2004	Ferrarese Luis Jose	32960
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/12/2004	SANTOS CRISCI	32288
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/12/2004	PRESTIA VICENTE	2298
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/12/2004	Emilio José Villar	64375
104		JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2004	SARA GARCIA	32312
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	28/12/2004	CARLINA BERNARDA PEREZ	32284

e. 7/1 N° 247 v. 11/1/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entrepiso de Cap. Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DEL POZO FERNANDEZ, AVELINA FELICIDAD y Otro c/GONZALEZ SANTOS, ADRIAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.177/98, que el martillero público Medina Carlos, rematará el día 14 de febrero de 2005 a las 10:15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Cap. Federal. El inmueble sito en la calle José A. Cortajarena 2969/71 (Nom. Cat. Circ. 2, Secc. 24, Manz. 5, Parc. 22, Part. 102.786, Matrícula FR 2-7267). De lo informado por el martillero a fs. 361. Se trata de un inmueble, con una planta de 324 m2, al inmueble se accede por un portón de chapa estructural colgante, cuenta con rampa para carga a la que se accede por una escalera y se utiliza para almacenaje de mercaderías, al finalizar ésta y en desnivel hacia abajo cuenta con oficina y una cocina con mesada de mármol, baño instalado completo. Desde la rampa por una escalera se accede a dos habitaciones con baño completo. La azotea se encuentra en edificación, ampliación de dos habitaciones. Estado general del inmueble falta pintura y mantenimiento. Pisos los de ingreso y la rampa son de cemento, los de la oficina, baño, cocina son de cerámica desgastados, los de las habitaciones, de cerámica; puertas con todos sus herrajes. Estado de ocupación: se encuentra ocupado por la Sra. Norma Cabaña en carácter de cuidadora. Y se entregará desocupado conforme lo acordado a fs. 625. Con Habilitación Municipal Carpeta 010709-1985 a fs. 550, que se encuentra vigente al 25/11/2003 según informes obrantes a fs. 549/555. Condiciones de Venta: Con la base de $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel del 0,25% sobre el precio de venta según Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. Y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Bco. de la Nac. Argentina, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, salvo las deudas en concepto de expensas comunes (conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Deudas. Aguas Argentinas a fs. 640 $ 249,34 al 27/10/2004 O.S.N. a fs. 675, Partida sin deuda al 01/11/2004. A.B.L. a fs. 679/80/81 $ 10.163,21 al 8/11/2004. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de febrero de 2005, en el horario de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 7/1 N° 64.484 v. 10/1/2005